

RENFE

ATA

ANTRA s.a.

AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713

Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7

GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

El estilo italiano
FIAT LANCIA
esta en
autotres s.a.
Francisco Aritio, 16
Guadalajara

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 11 de Julio de 1984 — Núm. 3.537 — 30 pesetas

Ante la aprobación de otros cincuenta millones de metros cúbicos

La protesta contra el trasvase Tajo-Segura ya está en la calle

★ **Incidente entre unos manifestantes y el Ministro de Obras Públicas, en Alcalá. Posteriormente, en Guadalajara, pidieron la dimisión del Gobernador Civil**

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado día 4, aprobaba un nuevo cupo de trasvase de agua hacia la cuenca del Segura, por 50 millones de metros cúbicos. La medida gubernamental ha merecido la protesta del Consejero de Política Territorial de la Región, aunque Felipe Solano, portavoz del Grupo Popular en el Parlamento Regional, y miembro de la Comisión de Estudio de la Cuenca del Tajo, juzgue de demagógico este comportamiento, porque le acusa de manifestar una cosa en las notas, y hacer otra bien distinta, en su comportamiento en las mesas de negociación. Finalmente, y sucedía en la mañana del lunes, una representación de municipios y cámaras agrarias, afectados por el problema del Trasvase, hacían salir al Ministro de Obras Públicas, en el

acto de una visita a Alcalá, a través del hueco practicado en unas alambradas, en evitación de enfrentarse con ellos.

EL NUEVO CUPO DE TRASVASE

Alcanza a 50 millones de metros cúbicos y complementa otra cantidad igual que ya se había trasvasado con anterioridad. Lo decidió el Consejo de Ministros, en su reunión del pasado miércoles 4, atendiendo, al parecer, las razones invocadas por la Comunidad Autónoma de Murcia, e ignorando la protesta de Castilla - La Mancha.

SOLANO Y EL CONSEJERO REGIONAL

La Consejería de Política Territorial de la Región, una vez

conocida la decisión gubernamental, producía una nota de respetuosa protesta, censurando la actitud de Murcia, en orden al tono violento de las que juzga sus justas reivindicaciones sobre el agua de Entrepeñas. Felipe Solano, portavoz del Grupo Popular en el Parlamento Regional y vicepresidente de la Comisión que estudia la situación y posibilidades actuales del Tajo, le acusa de demagogo, en manifestaciones que publicamos en este mismo número, ya que, según afirma, el consejero está diciendo una cosa (protesta) en sus notas, y otra muy distinta (aceptación del trasvase de los sucesivos cupos) en las mesas donde se negocia y resuelve cada cupo de trasvase.

LA ASAMBLEA PERMANENTE ANTI-TRASVASE, EN BOLARQUE

El pasado viernes, por la tarde, el Comité Ejecutivo de la Asamblea de pueblos afectados por el trasvase, constituida bajo

(Pasa a la pág. siguiente)

Pastrana fue su sede permanente

Los organizadores califican de «paso histórico» el Congreso Mundial sobre la Juglaresca

El pasado sábado se clausuró en el antiguo convento de los Franciscanos de Pastrana, el I Congreso Internacional sobre la Juglaresca, en el que han participado unos 150 especialistas llegados de varios países del mundo.

El pleno del Patronato «Arcipreste de Hita», entidad organizadora, aprobó, por unanimidad, convocar un nuevo congreso internacional para 1986 sobre el tema la literatura hispánica en la época de los Reyes Católicos y el descubrimiento, coincidiendo con los preparativos del V Centenario del descubrimiento de América.

El acto de clausura del Congreso se celebró en la mañana del sábado. Durante el mismo los relatores de las cuatro comisiones hicieron un resumen de las comunicaciones desarrolladas. Intervino también el alcalde de Pastrana, Antonio Alegre, y el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, quien significó la calidad que había alcanzado el congreso que había convertido a nuestra provincia en el centro de la actividad erudita internacional durante una semana.

Una congresista se levantó entre el público espontáneamente para felicitar a la organización y agradecer las atenciones reci-

bidadas por las gentes de Pastrana. Durante la comida que se celebró a continuación hubo numerosos detalles de buen humor entre los congresistas, quienes llegaron a entonar una canción de tuna de despedida, con la letra modificada, dedicada a la villa Ducal. Muchos de ellos ya anunciaron su intención de volver para 1986.

(Pasa a la página 5)

EDITORIAL

El Trasvase que no cesa

Lo del Trasvase Tajo-Segura, en interpretación murciana, es de verdad, de auténtico delirio. Las repetidas informaciones que de allí proceden, sueltan, de manera reiterada, una palabra: obsesión, y hay que empezar a pensar que es verdad.

Bajo la influencia de una idea obsesiva es muy difícil razonar; se distorsionan los razonamientos; se «funden los plomos»; se apodera el «calor» de la cabeza y se dispara.

No otra cosa que un fenomenal disparate, producto de la fiebre o la calentura, es la petición que el Sindicato Central de Riegos del Trasvase y la Comisión de Recursos murcianos habían formulado al Ministerio de Obras Públicas, de que fueran trasvasados 1.000 millones de metros cúbicos, «para atender el abastecimiento a poblaciones y los riegos más urgentes, además de retornar a la cuenca del Segura 43 millones que se habían adelantado durante los últimos meses de sequía».

El complejo Entrepeñas-Bolarque-Buendía disponía, en la primera quincena de junio, de unas reservas totales de 702 millones de metros cúbicos. Bueno, pues el Sindicato Central de Riegos, etc., etc., pretende, ni más ni menos, que se les envíe hasta el barro, porque, en el supuesto que se les enviara toda el agua existente, aún habría que complementar la petición con 298 millones de metros cúbicos de lodo, en el supuesto de que los haya, porque en las zonas secas —que son muchas— ya no tienen ni eso, y sobre ellas han vuelto a aparecer los cultivos cerealistas o los girasoles.

(Pasa a la página siguiente)

★ Cerca de dos mil trabajadores, la mitad de ellos de Guadalajara, finalizan su contrato en la Nuclear de Trillo a finales de año

Cerca de 2.000 personas causarán baja, en el mes de diciembre próximo, procedentes de las distintas plantillas de empresas implicadas en las obras de la construcción de la central nuclear de Trillo.

La noticia era facilitada por el Gobernador Civil, en la rueda de prensa convocada en la mañana del pasado lunes.

De estas 2.000 personas, por lo general peonaje sin cualificación, 1.003 pertenecen a la comarca, y se tiene la esperanza de que, 1.000 de ellas, puedan ser objeto de posterior contratación, mediante el oportuno reciclaje.

Para ello, se prepara un plan de enseñanza acelerada de distintas especialidades, que comprenderá 54 cursos, de carácter

intensivo, en colaboración con el INEM.

Para ello se han celebrado reuniones con 30 alcaldes, de otros tantos pueblos afectados, y se han repartido cuestionarios entre los presuntos cesantes en la plantillas. De éstos, se han recibido 700, y en base a sus preferencias, se han organizado los cursos, que ya tienen funcionamiento legal desde el pasado día 1, aunque hasta el 15 no comiencen las clases.

Los cursos se impartirán en Cifuentes, Trillo y Guadalajara.

La experiencia de Guadalajara, que vuelve a ser piloto para este tipo de planteamientos de cese de un importante contingente de trabajadores, puede ser llevado a otras centrales, amenazadas de la misma situación.

Hacienda autoriza la emisión de deuda pública al Ayuntamiento

última página).
(Vea información en



Panocha, Garralón, Manjón e Higes, los cuatro primeros fichajes del « Depor »

(Información en pág. 7)

En respuesta a la manifestación del lunes

El Gobernador recaba informes jurídicos por si la actitud de Torney, Bris y Ruiz fuera acreedora de sanción

(Viene de la pág. primera)

los auspicios de la Diputación, se personó, en la estación de bombeo de Bolarque, donde en realidad nace el trasvase, para hacer pública y manifiesta protesta ante la política de trasvase que se viene siguiendo por el Gobierno.

Integraban el Comité el presidente de la Diputación, Francisco Torney; el vicepresidente, José María Bris; tres diputados provinciales; los representantes de los ayuntamientos de Sacedón, Alocén, Pareja, Cifuentes y Pastrana, y los presidentes de las Cámaras Agrarias de Alcocer, Durón, Pastrana, Almoguera, Mazuecos y Fuentenovilla.

En una declaración, producida aquel mismo día, la Asamblea manifestaba su indignación porque los acuerdos plenarios de la Diputación no hayan sido tenidos en cuenta, sin que, por otra parte, se haya querido aceptar las repetidas audiencias solicitadas al Ministro de Obras Públicas. En el comunicado se vuelve a pedir se incluyan, en los Presupuestos Generales del Estado, las obras de compensación contempladas en las leyes 21/1971 y 52/1980, y cuyo incumplimiento se sigue produciendo.

LA «ESPANTA» DEL MINISTRO EN ALCALA

Ante esta situación y absoluta falta de diálogo, la Asamblea, acompañada de un grupo de alrededor de 150 personas, desplazadas en tres autobuses, decidió desplazarse, en la mañana del lunes, a Alcalá, donde el Ministro de Obras Públicas, Julián Campo, acompañado del presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, Joaquín Leguina, visitaban una planta de tratamiento de residuos. Al frente del grupo figuraban —según informaba el Gabinete de Prensa de la Diputación— el presidente y vicepresidente de la institución y el senador aliancista José Ruiz.

La nutrida comisión, aunque fue interceptada por la Policía, había conseguido penetrar en el recinto acotado de la planta de tratamiento, pero sin acercarse al lugar en que tenía lugar la ceremonia de inauguración. Mostrada su pretensión de hablar con el Ministro, al que habían solicitado hacerlo ya por cinco veces y distinto conducto, sin conseguirlo, dialogaron con el Jefe del Gabinete, quien les dijo que no había posibilidad alguna de recibirles, porque no estaba previsto y resultaba precipitada cualquier contestación.

Cerradas las puertas de acceso con el grupo dentro, éste se vio sorprendido cuando el señor Ministro, después de practicarse una salida de emergencia en la alambrada de la cerca, marchaba, en automóvil, por un camino de emergencia, habilitado para camiones y máquinas excavadoras.

Retornado el grupo a Guadalajara, se manifestó públicamente por la calle, exhibiendo una pancarta alusiva al problema del trasvase, intentando, en las primeras horas de la tarde, entrevistarse con el Gobernador Civil, cosa que tampoco consiguieron.

El grupo de manifestantes pidió entonces la dimisión del gobernador.

RUEDA DE PRENSA EN EL GOBIERNO

En la mañana del martes, el Gobernador Civil se reunía con los medios de comunicación. Se refería al hecho anterior e informaba que los manifestantes habían entregado un escrito de protesta, suscrito con 89 firmas. También reconocía que, como consecuencia de una anterior gestión del Presidente de la Diputación, se le había encomendado propiciar la fallida entrevista con el Ministro, pero que no lo había conseguido, por imposible localización de éste.

La nota, en consecuencia, es la siguiente:

En el día de ayer, sobre las 3,45 de la tarde, y sin previo aviso, un grupo de personas, encabezadas por el Presidente de la Diputación, D. Francisco Torney Gómez; Vicepresidente de la Diputación, D. José María Bris Gallego, y Senador D. José Ruiz Ruiz, se manifestaron ante la sede de este Gobierno Civil, profiriendo gritos insultantes contra el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, D. Julián Campo Sainz de Rozas.

Los manifestantes pretendieron ser recibidos en el acto por el Gobernador Civil. Al comunicárseles que la audiencia no podría celebrarse antes de las 5 de la tarde, reanudaron sus protestas que ahora se complementarían con frases pidiendo la dimisión del Gobernador. En poder de los servicios de guardia del Gobierno Civil, dejaron un escrito de protesta con una relación de firmas.

Este Gobierno Civil muestra su asombro por este proceder de un Senador del Reino, que obligado como legislador a ser el primer cumplidor de las normas, desconoce las exigencias de la Ley Orgánica del Derecho de Reunión 9/1983 de 15 de julio, que obliga a poner en conocimiento de la autoridad gubernativa la celebración de cualquier tipo de manifestación. La misma perplejidad produce la conducta del Presidente y el Vicepresidente de la Diputación haciendo tabla rasa de la legalidad vigente, y sin tener en cuenta el respeto que deben a la Institución que representan.

El Gobierno Civil dará cuenta del proceder de estas personas a las directivas nacionales de los Partidos Alianza Popular y Demócrata Popular.

Los servicios jurídicos del Gobierno Civil recaban los informes precisos para determinar si estas conductas son acreedoras de una sanción administrativa.

LA DIPUTACION, PERPLEJA

Esta Redacción, concluida la rueda de prensa, se ponía al habla con la Diputación. En ausencia de Torney, que asistía a una reunión en Madrid, José María Bris atendía nuestra llamada. Desconocía la nota, y tras su lectura telefónica, venía a manifestarnos lo siguiente:

—Los que estamos perplejos somos nosotros, ya que no entendemos que, en un tiempo en

que se tolera todo, cuando se pasan por alto todo género de manifestaciones ilegales, se quiera cargar de rigor legalista una protesta pacífica y muy justificada, que no pretendía más que entregar un escrito, y que lo hacía tan pacíficamente como lo había pretendido por la mañana en Alcalá, y que no pudo conseguirlo por la huida del ministro, a través de unas alambradas.

La Diputación Provincial ha buscado el diálogo pacífico; ha utilizado los cauces reglamentarios y de comprensión y se le ha negado todo; se la ha ignorado y ni siquiera el gobernador, imitando al ministro, se ha mostrado propicio al diálogo o la comprensión, porque aún estamos esperando a que nos reciba oficialmente a la Asamblea de Pueblos afectados por el Trasvase Tajo-Segura, que hemos pretendido desde el momento mismo de su constitución.

Se ha pedido la dimisión del gobernador, y creemos que lo hacemos cargados de razón, ya que no está actuando como correspondería, en defensa de intereses provinciales, de unos ayuntamientos y una Diputación democráticamente elegidos, y que ostentan, con toda legalidad, los intereses de la provincia de Guadalajara.

Quiero decir más. Es intolerable que el ministro, a través de una emisora, y entre risas, trate el tema del trasvase con la ligereza y la ignorancia con que lo ha hecho. Guadalajara, aunque él piense otra cosa, sí ha recibido y está recibiendo numerosos perjuicios por el trasvase y la situación actual de los pantanos. Y si nó, que se lo pregunten a los 3.000 habitantes que quedan, más o menos, en sus pueblos ribereños, y que hace muy poco sumaban más de 10.000.

Se casó Leopoldo Torres

—El pasado jueves contraía matrimonio civil, con la señorita Isabel García Madrigal, el Vicepresidente Primero del Congreso de los Diputados y diputado por Guadalajara, en representación del PSOE, Leopoldo Torres Boursault.

Actuaron como testigos Fernando Ledesma, ministro de Justicia, y Joaquín Ruiz Jiménez, Defensor del Pueblo.

Entre los asistentes se encontraban Julio Feo, secretario general de la Presidencia del Gobierno; José Federico de Carvajal, presidente del Senado; Francisco Virseda, director de los medios de comunicación social; Rafael Delgado, jefe del Gabinete de la Vicepresidencia del Gobierno, y Modesto Fraile, portavoz del PDP en el Congreso.

De Guadalajara asistieron Javier de Irizar, alcalde de la ciudad y presidente del Parlamento Regional, y Ricardo Calvo, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento.

El nuevo matrimonio ha emprendido viaje con rumbo a China.

EDITORIAL

(Viene de la pág. primera)

La calentura parece haber afectado, de manera especial, a los maltratados cerebros de José Luis Albacete, consejero de Agricultura murciano, y a Eduardo Ferrera, Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Para el primero, el nuevo y último trasvase «despeja la incertidumbre que se estaba creando en Murcia sobre el futuro de la agricultura regional», al tiempo que viene a suponer un mentís de que «el Gobierno quiera transformar ésta, limitando el envío de agua». Dicho en castellano: que no hay problema, que se puede seguir regando surco adelante, hasta que se inundan bien, y se vaya el agua por donde se vaya, y que se pueden ir ampliando las hectáreas de nuevos regadíos —con una rentabilidad fenomenal— porque los tontos de Guadalajara lo van a seguir siendo eternamente.

Para el segundo, el delegado del Gobierno —¡buen cargo y buena nómina a defender!— antes de tres meses se autorizará un nuevo trasvase, con el que se podrá devolver el agua prestada por la cuenca (suponemos que del Segura). Lo que, puesto también en el mismo y clarísimo castellano, supone que habrá nuevo trasvase —no sabemos de qué— cuando los regantes de Murcia lo necesiten y tan pronto se echen a la calle, con la gorra, el garrote y la blusa como argumento colorista.

No resultan, por último, ni ejemplarizantes, ni de recibo, ni dicen nada en favor de un ministro, las declaraciones del señor Campo, en la noche del lunes, en la Cadena SER, entre risitas, de que Guadalajara no estaba recibiendo ni había recibido perjuicios por el Trasvase, ignorando donde se formó el vaso de los embalses de Entrepeñas y Buendía —donde se almacena el agua que se va por el trasvase—, qué han recibido los pueblos ribereños, que se quedaron sin recursos y hasta sin vida, y qué ha sido de las compensaciones contempladas en dos leyes. Si el señor Ministro se hubiera dado un repaso a estas leyes y hubiera profundizado en la situación de irritación creciente que aquí se está produciendo, es posible que siguiera diciendo lo mismo, pero sin risitas.

A Guadalajara, ya está claro, le quedan muy pocas opciones: buscar, en principio, la defensa que merece del gobierno regional, porque él rige la autonomía a la que pertenecemos. Aceptar que está sola —si tal defensa no se produce— y buscarse la vida como pueda.

Los trabajadores de Cebri se quedan con Eurocerámica

Parte de los trabajadores de la antigua Eurocerámica han firmado un documento con una entidad bancaria —la Caja Postal— para poder acudir a la subasta de la maquinaria de su antigua empresa, que se celebró el pasado lunes. Con esta operación, la entidad bancaria les adelanta a los trabajadores un dinero que luego le será reintegrado cobrando el importe de las indemnizaciones que les corresponde con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo y Fondo de Garantía Salarial.

El importe del remate de la subasta asciende a cerca de 80 millones de pesetas, y la había promovido el Ministerio de Hacienda, como acreedor de la antigua Eurocerámica. Con el material adquirido por la nueva Sociedad Anónima Laboral, creada por los trabajadores, y el que resta por comprar, para modernizar las instalaciones y hacerlas competitivas, aquéllos pretenden relanzar una nueva empresa, CEBRISAL, que se quiere entre en funcionamiento en los próximos cuatro meses.

El sindicato CC.OO. y el PSOE de Guadalajara han criticado a la Caja de Ahorros Provincial por no haber entrado en esta operación de crédito, aunque no ha sido la citada entidad la única en recibir tal solicitud.

CC.OO. critica la timidez de las entidades de crédito, «El

ejemplo más claro —añade— el de la Caja Provincial, pero algunas otras no han sido especialmente receptivas».

Por su parte, el PSOE difundió un comunicado en el que critica «la actuación claramente contradictoria de los representantes de la Coalición Popular en la solución dada al problema de Eurocerámica». Mientras que, reiteradamente, han pedido el apoyo en público de la Administración Central y la Autónoma, para solucionar la difícil situación en que quedaban los trabajadores —añaden— posteriormente se han mostrado incapaces de recabar el apoyo financiero de una institución, la Caja Provincial, en cuyo órgano ostentan —según el PSOE— la teórica mayoría.

El PSOE termina felicitando a los trabajadores, administración central y autonómica, por la seriedad con que han resuelto la situación creada por la negativa que imputan, nuevamente, a la Caja Provincial, sin hacer mención a ninguna entidad de ahorro más.

Puestos al habla con la Caja Provincial, se nos ha comunicado que, de momento, y mientras se valoran los diversos comunicados que se le han ido enviando, y que impiden una valoración completa de los mismos, no se producirá la oportuna respuesta o la oportuna aplicación de la decisión a aquéllos se vienen refiriendo.

Crónicas del estío

¿Guadalajara, sólo con dos diputados?

En medio del fragor del verano y sus vapores, el vicepresidente Guerra anda por ahí con un maletín de ruedas sondeando el ambiente sobre el proyecto de la nueva Ley Electoral que prepara el Gobierno. El vicepresidente ha tenido contactos con la oposición, debió dejar ver algunos perfiles del borrador a Miguel Herrero, y éste se ha apresurado ya a desmentir cualquier tipo de consenso sobre el particular, aunque luego ya veremos cuantos acababan peinando a la criatura. Pero ese no es el caso que nos ocupa. Lo que preocupa a los más iniciados entre los que beben de las selectas fuentes de la información confidencial, es la repercusión que la nueva Ley Electoral podría tener en las provincias de bajo índice de población como es el caso de Guadalajara.

Un principio parece sentado y se considera fundamental entre los inspiradores de la futura Ley Electoral. Es el de conseguir una mayor proporcionalidad entre las diversas circunscripciones electorales, es decir, entre las provincias. Los socialistas consideran injusto que para la obtención de un escaño en las zonas predominantemente urbanas sean necesarios veinte veces más votos populares que los que bastan para obtener ese mismo escaño en provincias de escasa población, supongamos que estamos hablando de Guadalajara. Dando por hecho que esta circunstancia se va a corregir en la futura Ley, lo que queda por saber es cómo se va a regular. Y ahí viene el problema.

Dos son las fórmulas que se barajan, en este momento, en la chistera del vicepresidente Guerra, coinciden todas las fuentes consultadas. La primera sería ampliar el número de diputados al Congreso con lo que se podría aumentar el número de escaños en las provincias más pobladas, y así reducir la proporción entre escaño y votos populares que hoy existe. ¿Y la segunda variante posible? Pues bien, la que ustedes se imaginan y los políticos de Guadalajara no quieren ni mentar. Consistiría, simple y llanamente, en reducir el número de diputados de las provincias consideradas *sobre-representadas* en proporción a su índice de población. Si así terminara por decidirse, se pueden ustedes imaginar que Guadalajara juega todos los números en la lotería de perder su tercer diputado, y quedarse únicamente con dos escaños al Congreso para repartir como buenos hermanos entre todas las fuerzas políticas de la provincia.

Habría que analizar con dete-

nimiento otros detalles de la Ley para llegar a unas conclusiones más sólidas, pero en la suposición de que se optara por la segunda de las soluciones, en nuestra provincia ocurrirían cosas de este estilo:

1.º) Investigadores de todo el mundo podrían trasladarse a Guadalajara para estudiar un fenómeno de supuesto carácter científico que tiene diversas manifestaciones al entrar en relación con el mundo exterior. El nuevo fenómeno, al que se podría denominar «trasvasismo», se aprecia en los siguientes casos, a saber: a) «trasvasismo de género humano, íntimamente relacionado con la coyuntura económica, por el cual el habitante de un lugar determinado alejado de la mano de Dios, el progreso y carente de infraestructura productiva, se aleja de un lugar de nacimiento por razón elemental de subsistencia. Este fenómeno de *trasvasismo* es conocido vulgarmente como emigración. b) «trasvasismo» en orden de los recursos. Se dice de la riqueza de origen natural de una región determinada que es transportada mediante medios mecánicos y tecnológicos a otras zonas del territorio para contribuir a su desarrollo y expansión, sin que por ello se incurra en obligación de proceder a la compensación siguiendo el conocido refrán español de «a perro flaco todo son pulgas» o «el que no llora no mana». Fuentes críticas han llegado a llamar a este fenómeno de *trasvasismo* como «esquilmación de recursos». Vulgarmente es también conocido, en algunas zonas, como *trasvase Tajo - Segura*. c) «trasvasismo» en orden de la representación. Es consecuencia última de los dos apartados anteriores. Si una provincia determinada pierde habitantes y sus recursos naturales no son utilizados para reactivar su economía, sino la del vecino, más influyente, llegamos al hecho irreversible de que habrá que disminuir cuantitativamente sus representantes en función de que, cada día que pasa, es menor el número de representados. Expresado más gráficamente: «no hay pastor sin rebaño» ni «alcalde sin concejo» ni «miel sin abejas». En el lenguaje político del lugar puede ser conocido como «pérdida de representación» y en el vulgar como «un diputado menos».

2.º) Conocida la propensión de la clase política local a provocar crisis internas en los partidos, inscritas fundamentalmente en la lucha por el poder más que en discrepancias ideológicas, de lo que terminan aprovechán-

dose políticos de fuera, los conocidos *paracaidistas* o *cuneros*, la reducción de tres escaños a los que se convertiría en un elemento más de conflicto en unas próximas elecciones generales, y los partidos políticos alcarreños en una «pista de aterrizaje».

3.º) Si no se reformara sustancialmente la ley electoral en cuanto a la distribución de escaños, debido a la configuración ideológica de esta provincia, los resultados de las elecciones al Congreso estarían *cantados*, salvo hecatombe o milagro. Un escaño para la derecha —en cualquiera de sus definiciones o siglas— y otro para el Partido Socialista. La falta de incertidumbre podría estimular, incluso, el índice de abstención.

4.º) Sobre el Senado es difícil hacer cualquier tipo de predicción, pero si se sabe que habrá modificaciones sustanciales. ¿Desaparecerá la circunscripción provincial en beneficio de la autonómica? ¿Se mantendrá la provincial, pero ponderada, y será mayor el número de puestos a cubrir en el ámbito regional? Muchas son también las soluciones que se barajan, y en casi todas Guadalajara no saldría tampoco muy bien parada por aquello de que somos la provincia con menos habitantes de Castilla - La Mancha.

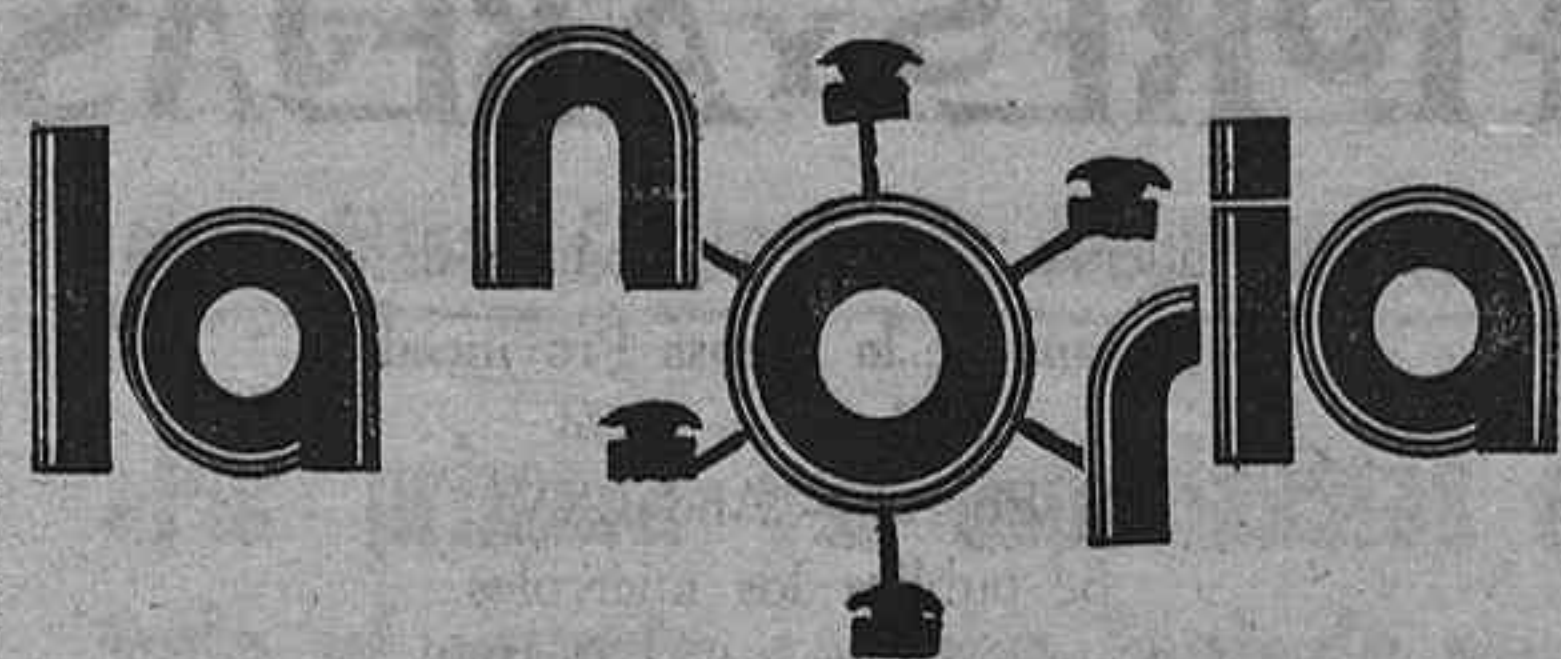
Para después del verano, la solución. El apunte de lo que podría ocurrir si se confirman las informaciones que hoy parecen tener más consistencia, no sería muy distinto al que he trazado con más carga de realismo que de ironía, como pudiera parecer. Los vientos soplan fuerte para provincias con un peso específico tan endeble como la nuestra. Y no es de ahora.

Santiago BARRA

José Prados, Medalla de bronce al Mérito Turístico

Con motivo de la onomástica de S.M. el Rey, ha sido concedida la medalla de bronce al Mérito Turístico a D. José Prados Díaz, director del Hotel HUSA PAX de esta capital.

El señor Prados, natural de Málaga, pertenece a la cadena HUSA desde el año 1973, ocupando el puesto de director del Hotel Pax desde el año 1976, es asimismo presidente de la Asociación de Empresarios de Hostelería de Guadalajara, habiendo colaborado desde ambos puestos con los organismos nacionales, regionales y provinciales, en la promoción del turismo.



El Tajo, cada vez más «sucio»

A medida que se profundiza en el problema del Trasvase, todo lo concerniente al Tajo, como cuenca hidrológica, como recurso hidráulico o como entidad administrativa, se torna más confuso y más sucio.

No es solo la turbidez pestilente de sus aguas, a partir de Aranjuez; no es solo su imposibilidad de aplicación para regadíos, cuando se convierte en cloaca; es todo ese mundo de intereses encontrados, de aspiraciones en colisión y proyectos en conflicto el que se vuelve «sucio» por momentos y a medida que se avanza en la investigación y la gestión.

La situación, gracias al «tirar de la manta» desde Guadalajara, pugnando con la protesta y la ambición permanente de Murcia, se empieza a «clarificar», aunque parezca una paradoja, en un estudio conjunto de la situación.

Hemos entendido, de entrada, que la defensa de nuestros intereses pasa por la defensa que debe hacer de los mismos la Junta de Comunidades, y que ésta, a su vez, cuenta con el condicionante del Gobierno, que tiene que escuchar o cerrar oídos a la comunidad de Murcia.

Hemos entendido, también, que todo ese conjunto de instituciones, que toda esa complicada y heterogénea máquina administrativa, solo está dispuesta a ponerse en marcha si la valoración del problema se hace de manera global.

Y tenemos que aceptar, por último, que este futuro caminar, conflictivo, complicado y con mucha «recámara», no es cosa de un día; que va a ir más lento de lo que nuestros intereses demandan y merecen.

Se impone, pues, cuando el agua sigue saliendo con destino a Murcia; cuando tenemos el pleno convencimiento de que no van por el canal los excedentes; de que el estío de este año va a producir los estragos del anterior y de los anteriores, que propiciemos, entre todos —y al decir todos, me refiero a los de aquí: instituciones, partidos políticos, entidades y medios de opinión— una política coherente con esa misma realidad. No es momento de grandes declaraciones, sino de grandes clarificaciones. Se impone, por la vía de urgencia, que el gobierno regional diga, de una vez y para siempre, cuál es su posición en torno al trasvase; es preciso que el señor consejero de política territorial dé la cara en la explicación de su comportamiento en la mesa de las negociaciones. Felipe Solano, en este mismo número, le acusa de doble juego y demagogia; le acusa de rasgarse las vestiduras por el nuevo cupo de trasvase, cuando días antes, cuando había que defender esta negativa, no solo no lo hizo, sino que aceptó la salida de estos nuevos 50 millones de metros cúbicos. Si esto es así, es muy grave. Presupone, ni más ni menos, que Guadalajara está desarmada e indefensa ante el acoso de Murcia, y que el señor consejero de turno no se la va a jugar por nosotros. Supone, dicho en riguroso castellano, que vamos a tener que seguir dejando que el agua fluya hacia Levante, sin que nuestro cuadro de compensaciones se establezca, sin que los pueblos hayan mejorado en esa infraestructura de compensación que se les ha prometido por dos veces; que las mancomunidades de aguas van a seguir siendo una quimera, y que las cisternas, con un poco de desgracia, van a tener que seguir llevando el agua de consumo a los pueblos ribereños, precisamente aquellos que dieron sus mejores tierras para formar el vaso del pantano, en el que se remansa el agua que promociona regadíos y reparte riqueza por Murcia.

Tiempo de clarificarse, señores; tiempo de poner las cartas sobre la mesa y jugar sin ninguna guardada en la manga. Tiempos de «mojarse»; de saber dónde está cada uno y hasta qué cota está dispuesto a jugársela. Si partimos de la base de que estamos solos, habremos ganado bastante. Por lo menos sabremos hasta qué límite hay que llevar la presión, que ya es saber algo.

¿Surgirá esa fuerza? ¿tendrá arrestos suficientes la Comisión Ejecutiva de la Comisión anti-trasvase que capitanea la Diputación? El tiempo lo dirá. Pero septiembre, después de la «siesta nacional», ya no vale.

SALVADOR TOQUERO

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores



FERIAL (antes D. Azul), 50

TELEFONOS 22 10 10 y 22 10 45

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

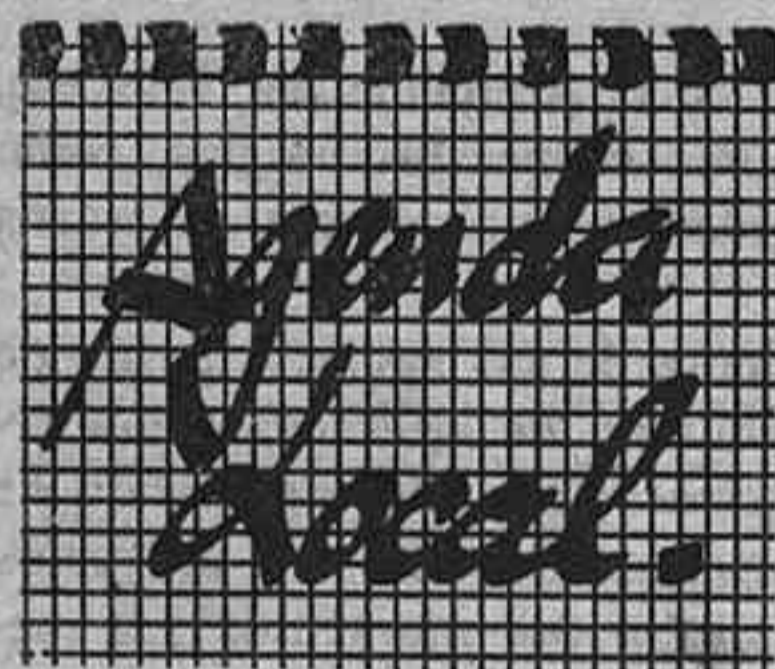
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: D. Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; jueves, 12: doña Milagros Gámo Cuesta, Molina de Aragón, 3; viernes, 13: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; sábado, 14: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; domingo, 15: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); lunes, 16: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; martes, 17: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; miércoles, 18: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 2 (lunes), 4509
Día 3 (martes), 2175
Día 4 (miércoles), 4603
Día 5 (jueves), 1608
Día 6 (viernes), 2045
Día 7 (sábado), 6675

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 15 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Gral. Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución 6; Alcalá de Henares, s/n.; Gral. Moscardó Guzmán, 18; Felipe Solano, 19; Avda. de Castilla, s/n.; Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra; La Gavina; Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 3; Francisco Aritio, 85; Lo Manantiales; Alamin, 4; Reinoso (Galería Comercial); Arcipreste de Hita, 6; Plaza Bolivia, s/n.; General Medrano de Miguel, 4; Cuesta de Hita (Centro comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,17 — 9,14 (Rápido) — 10,50
12,04 (Talgo) — 12,35 — 14,06
15,48 (Ter) — 17,25 — 20,10 — 21,55.

SIGUENZA - GUADALAJARA

6,06 (Exp.) — 6,50 — 8,33 — 12,59 — 15,20 — 16,12 (Rápido)
16,46 — 17,50 (Talgo) — 19,11
19,45 (Ter) — 21,20.

GUADALAJARA - MADRID

5,45 (1) — 6,05 (2/3) — 6,35
6,55 (2/3) — 7,05 (1) — 7,25 —
7,45 (2/3) — 7,55 — 8,25 —
8,55 (1) — 9,15 — 9,37 —
9,53 — 10,35 — 11,15 — 11,55
12,35 — 12,55 (2/3) — 13,35 —
14,15 — 14,35 — 14,55 — 15,15
15,35 (2/3) — 16,10 — 16,15 —
17,05 — 17,35 (1) — 17,55 — 18,15
18,43 — 18,55 — 19,35 — 19,55
20,25 — 20,55 — 21,45 — 22,09
(1) — 22,33 (1) — 22,58 (5).

MADRID (Atocha)

GUADALAJARA

5,52 (2/3) — 6,12 — 6,34 (4)
6,42 (1) — 7,02 — 7,31 (2/3) —
7,52 — 8,32 (1) — 8,52 — 9,32
10,12 — 10,52 — 11,27 (4) —
11,32 — 12,06 — 12,32 (1) —
12,52 — 13,32 (2/3) — 13,52 (1)
14,12 — 14,42 — 15,05 (1) —
15,32 — 16,22 — 16,52 — 17,12
17,32 (1) — 17,52 — 18,32 —
18,51 — 19,26 (4) — 19,32 (2/3)
19,52 — 20,32 — 20,54 — 21,02
21,13 (2/3) — 21,52 — 22,32 —
23,12.

(1) De lunes a sábados, salvo los festivos.

(2) De lunes a viernes, salvo los festivos.

(3) No circula del 23 de Julio al 7 de Septiembre.

(4) Semidirecto, sólo con parada en Alcalá y Torrejón.

(5) Sólo domingos y festivos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 2 al 9 de julio:

Máxima: día 7 con 35°

Mínima: día 9 con 14°

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante (Noroeste). Velocidad: 10 km./h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las ocho de la noche.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 20 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 24 de junio.—Ismael Camarillo Monedero, hijo de Félix y Mari Cruz.

Día 25.—Alberto Arrazola Pérez, hijo de Pedro y Dionisia; Antonio Cora Elorriaga Martínez, hijo de Antonio y Serafina; José Pablo Segoviano Mingorance, hijo de José Luis y María Dolores.

Día 26.—José Luis Ortega Bueno, hijo de José Luis y Rosalina.

Día 27.—Raquel de la Fuente Seco de la Herrera, hija de José Luis y Angelina; Clara Astudillo Llorente, hija de Luis y Matilde.

Día 28.—Javier Mollejo Quintero, hijo de Eugenio y Elena; Marta Bodega Bermejo, hija de José y Aurelia; Vanesa Sanz Martínez, hija de Eduardo y María Soledad; Raquel Jimeno Alonso, hija de Salvador y Purificación.

Día 29.—Mónica Pinillos Sánchez, hija de Florencio y María Josefina; Mariano Rincón Vadillo, hijo de Mariano y Gregoria; Manuel Felipe Zaragoza, hijo de Manuel y María del Carmen; Natalia Domínguez López, hija de Custodio y María del Pilar; Soraya Domínguez Marcos, hija de Honorio y María Isabel; Lorena Peñuelas Sánchez, hija de Francisco y Sagrario; Pedro Pablo Lloret Carmona, hijo de Patricio y Pilar; Delia Pastor Sanz, hija de Celedonio y María Natividad.

Día 30.—Celia Tamayo Arribas, hija de José Antonio y María Victoria; Sara Bea Chamorro, hija de Gabriel y Pilar; Angel Francisco Rico Muñoz, hijo de Angel Enrique e Inmaculada; Sandra Lorenzo Redondo, hija de Fermín y Evangelina.

Día 1 de julio.—Silvia Fernández Olivera, hija de Miguel y Concepción.

Día 2.—Daniel Recuero Delgado, hijo de Daniel y María Victoria; Rafael García Heras Hernández, hijo de Victor Manuel y Lucía; Sandra Freijo Rueda, hija de Eladio y Esther.

Día 3.—César López Acebrón, hijo de Domingo y Rosa María; David Torres Ruiz, hijo de Alfonso y María Teresa; David Gajero López, hijo de Julián y María Luisa; Isabel Cortés Andrés,

hija de Fernando y María Nieves; Cristina Martínez Ortega, hija de José Luis y Teodora; Miriam Batanero Nieto, hija de Antonio y María Asunción; Alberto Marigil Ramírez, hijo de Jesús y María del Carmen.

Día 4.—Mónica Jiménez Ramiro, hija de Antonio y Manuela; Carolina López Barrasa, hija de Julián y Ana María.

MATRIMONIOS

Día 23 de junio.—Bienvenido Lara Navarro con María Isabel Sánchez Megina.

Día 30.—Eugenio Antoral Santamaría con Trinidad Arenas Morales; Fernando Fernández Horchez con Encarnación Bernal Gil; Rosendo Valero Romero con Almudena Rojo Ruano; Leopoldo Navalón Nieto con Mercedes de la Rosa Aranda; Felipe Baldomero González Vizcaíno con María Mercedes Ruiz Ruiz; Victoriano López Santos con Mercedes Letón Cortijo; Fernando Baños Gálvez con María Araceli de Isidro de Diego; Emilio Angel Francisco Javier Pardo Martín con Cecilia Martínez García; Joaquín García García con María del Carmen Ruiz Rodríguez; Luis Miguel Solano Montalvo con Antonia Guillas Domarco.

DEFUNCIONES

Día 30 de junio.—Valentín Martínez Martínez, de Villarejo de Medina, 85 años, viudo; Angel Cortés Fuentes, de Félix (Almería), 20 años, soltero; José Esteban Catalán, de Puebla de Eoa, 82 años, casado.

Día 2 de julio.—María Amparo Sánchez Zamora, de Guadalajara, 91 años, viuda.

Día 4.—Angela Rodríguez Rodríguez, de Valdenuño Fernández, 57 años, viuda; Isabel Herraiz Ramos, de Casasana, 85 años, viuda.

Día 5.—María Adelaida Salvador Lozano, de Cendejas de la Torre, 73 años, viuda.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 22 DE MAYO DE 1984

TERCER TRAMO DE LA EMISION

Como continuación al anuncio de Emisión de Obligaciones publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 21 de Mayo de 1984, y no habiéndose producido variaciones significativas en el folleto de Emisión, se comunica que por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, se ha autorizado la puesta en circulación en Régimen de suscripción abierta de las Obligaciones números 90.001 al 210.000, ambos inclusive, por un importe de 6.000 millones de pesetas.

El plazo de suscripción abierta se inicia el 29 de Junio de 1984, y concluirá el 21 de Julio de 1984 inclusive, verificándose en su caso, la liquidación y el prorrateo antes del día 12 de Agosto de 1984.

Entidades donde puede efectuarse la suscripción:

Banco Hispano Americano

Banco Pastor

Banco Central

Banco de Bilbao

Banco Español de Crédito

Banca March

Banco de Santander

Banco Urquijo-Unión

Banco de Vizcaya

Banco Herrero

Caja Postal de Ahorros

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

Confederación Española de Cajas de Ahorros

El Secretario del Consejo de Administración

Madrid, 2 de Julio de 1984

Autorizado por la Bolsa de Madrid con el n.º 37/84.

SORTEO DEL DIA 7 DE JULIO DE 1984

PRIMER PREMIO: Núm. 47.847

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 7 de julio, han resultado premiados los siguientes números:

—47.847, premiado con 20 millones de pesetas.

—13.649, premiado con 10 millones de pesetas.

—33.587, premiado con 5 millones de pesetas.

—Premios de 1.150.000 pesetas a los números 47.846 y 47.848.

—Premios de 550.000 pesetas a los números 13.648 y 13.650.

—Premios de 307.130 pesetas a los números 33.586 y 33.588.

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 47.801 al 47.900, excepto el 47.847 (primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 13.601 al 13.700, excepto el 13.649 (segundo premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 33.501 al 33.600, excepto el 33.587 (tercer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 20, 891, 941, 082, 362, 323, 144, 204, 404, 454, 836, 038, 088, 578, 804 y 400.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 40.

—Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 1 y en 3.

—Premio especial al décimo de 27.000.080 pesetas a la fracción novena de la serie quinta del número 47.847.

Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.300 ptas.
SEMESTRE... 650

I Congreso Internacional sobre La Juglaresca

Muchas conclusiones destacables en el centenario de comunicaciones presentadas

Cerca de un centenar han sido las ponencias y temas para el debate que se han desarrollado en las cuatro comisiones formadas al efecto y en las mesas redondas que han tenido lugar a lo largo de toda la semana.

EL «MIO CID» Y EL «LIBRO DEL BUEN AMOR»

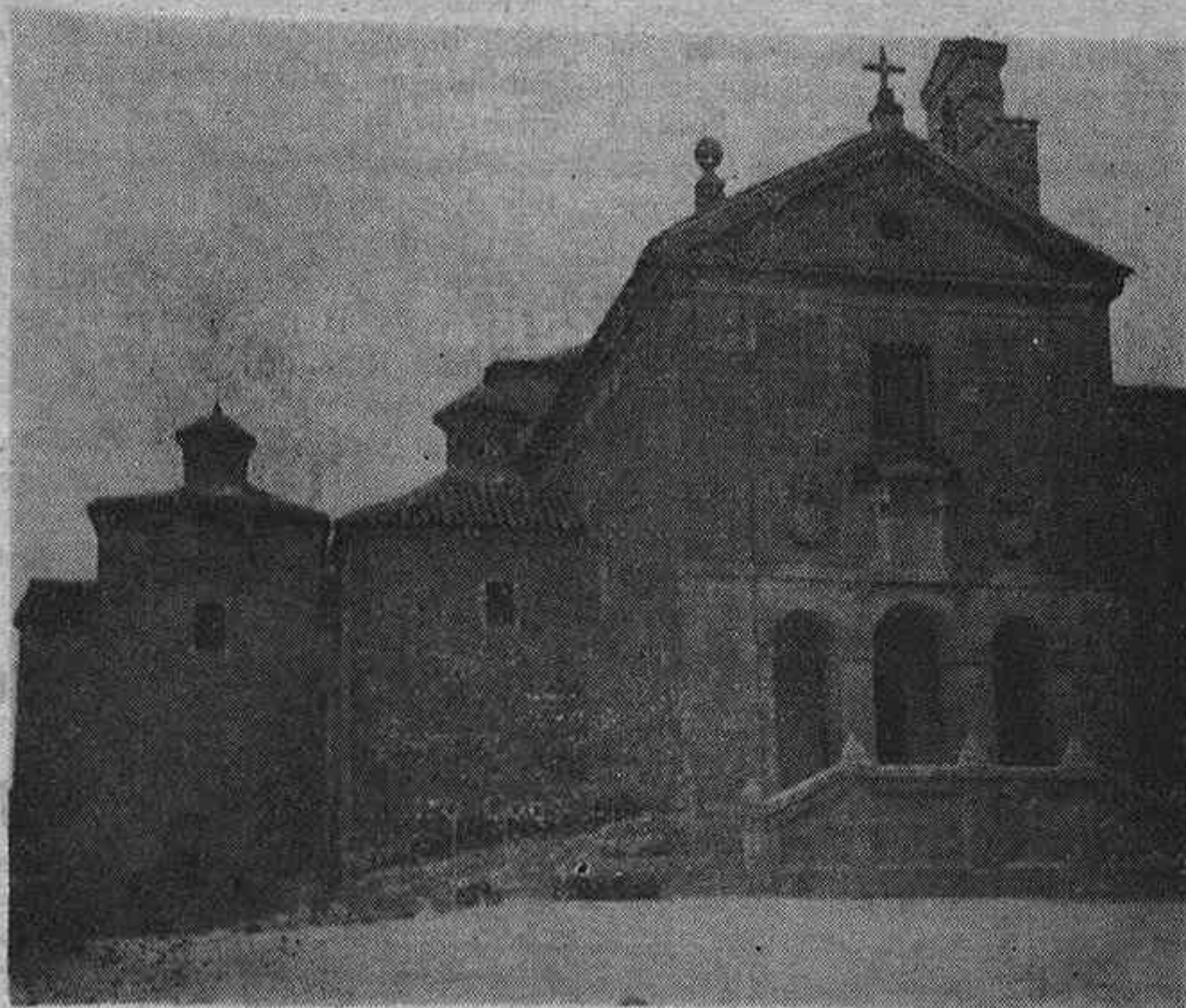
En la comisión que se ocupó de juglaresca medieval hay diversas conclusiones que atañen a las principales obras españolas de la época. James Franklin señaló coincidencias en el episodio de la afrenta de Corpes, del poema del Mio Cid, con las metamorfosis de Ovidio. John Lihani mantiene que la baja densidad formularia del poema de Fernán González probaría su origen escrito. Fernando de Toro, refiriéndose al poema anterior, señala que la reiterada alusión a Almanzor puede ubicar a esta obra a comienzos del siglo XI. La argentina Lia Uriarte ve en Gonzalo de Berceo un juglar en cuanto poeta en lengua vulgar, propagador de historias de santos y héroes a lo divino, propagandista y pedidor de dones para los monasterios benedictinos. Del libro del Buen Amor, Vicente Reynal lo contempla como una unión de juglaría y clerical y Celia Dushman observa en sus pecados capitales cuatro enfoques distintos, utilizados como soporte artístico. Eric Naylor estudió la recepción de Don Carnal, calificándola de parodia de festividades pascuales; entre los que reciben a D. Carnal están los cazadores a quienes interesa su regreso porque la Iglesia reprochaba la caza durante la cuaresma.

LOS DOS MESTERES

Steve Kirby aporta nuevas precisiones sobre los dos mesteres. Para él, la juglaría habría sido solo transmisión de textos pero no creadora de poesía, si bien la concede el mérito de ser estímulo a dicha creación. Por otra parte, puntualiza, no puede decirse que existieran barreras infranqueables entre los dos mesteres.

Se han presentado varias ponencias sobre juglaresca gallego-portuguesa y catalana. Francisco Nodar dice que las cantigas de escarnio son fuente de obras dramáticas. Juan Corominas aprecia en la vida apostólica de Ramón Llull un juglar a lo divino que anda por las cortes —incluso la pontificada— con el mismo aire y estilo de los juglares intentando transmitir un mensaje a los poderosos.

En la comisión que estudió los siglos XV al XVII, los profesores José Labrador y Angel Zorita presentaron una ponencia dando cuenta de que las coplas por la muerte de su padre, de Jorge Manrique, fueron cuarenta y dos y no cuarenta. Francisco Carrillo planteó un esquema que pretende enraizar a la novela picaresca en la tradición más pura de la literatura española. Adriana Lewis ve secuencias de autoliberación femenina en el romancero tradicional. El dramaturgo Lope de Vega es calificado de «figura destacadísima como juglar» por Antonio



Fachada del convento de los Franciscanos de Pastrana —no de la Colegiata como, por error, decíamos en nuestro número anterior—, sede que ha sido del I Congreso Internacional sobre la Juglaresca.

Carreño, cuando verifica temas tradicionales a los que dota de improvisación escénica en sus comedias, y se lamenta porque esta sea una variante descuidada en los estudios *lopescos*.

Fernando Rielo defiende que la actividad medieval en España la configuran dos corrientes: el juglar, en contacto con el pueblo, y el trovador, en relación con la cultura académica. Cervantes sellará la tradición en D. Quijote, quien, por sus sentencias, será el trovador, y Sancho, por sus refranes, el juglar.

JUGLARES DEL SIGLO XX

Yolanda Montalvo argumenta que Becquer se vale de los juglares que son los que cuentan las historias fantásticas, a los que utiliza enmarcados en el cuadro costumbrista y también

como fuentes orales de donde manan sus leyendas. Darío Montero aporta también huellas del romancero y lo juglaresco en los episodios nacionales de Galdós.

En los escritores del siglo XX también se advierten tendencias juglarescas, según se desprende del contenido de varias comunicaciones. Se citan obras de Alberti, Baroja, Valle-Inclán, García Lorca y Fernández Santos.

Ramiro Logos esboza un panorama de lo que él llama el «mester de rebeldía» en Latinoamérica donde los juglares modernos (Violeta Parra, Atahualpa Yupanqui, Mercedes Sosa y Víctor Jara) se hacen portadores del pueblo que lucha contra la injusticia y la dictadura, cumpliendo una función político social.

S. BARRA

Declaraciones del doctor John S. Miletich

«Los cantantes de la calle, son los juglares de hoy»

«Es muy difícil definir la juglaresca y por eso estamos aquí; son simplemente tentativas pero no hay nada definitivo», nos manifestó el doctor John S. Miletich, de la universidad norteamericana de Utah, uno de los especialistas más destacados en literatura medieval y participante en el Congreso.

A juicio del doctor Miletich, los juglares sobre todo han existido en la edad media porque la transmisión oral era muy importante al ser el contacto con lo popular. Hoy en día, la definición de Menéndez Pidal sigue siendo la más representativa: «Un juglar medieval es el que se gana la vida actuando ante el público de cualquier manera». En este sentido, añade el profesor norteamericano, un juglar es el que recibe algo de una manera informal y pueden ser populares, entroncados con

la tradición oral y el folklore o más eruditos, de categoría cortesana.

¿Existen en la edad moderna juglares? Para Miletich, la resonancia actual estaría en los que actúan de una manera más popular que en un concierto organizado. Un ejemplo podría estar en los versolaris vascos y los palladores argentinos quienes todavía están en posición de transmitir oralmente la literatura. También los cantantes de la calle y del metro en las grandes ciudades que tocan su música y piden dinero. «Esta es la base juglar, recibir algo a cambio de su arte, aunque sea un vaso de vino, como decía un juglar de la edad media», prosigue Miletich.

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Profesor Manuel Criado de Val, director del Congreso

«Por primera vez especialistas de todo el mundo se han juntado para estudiar la juglaresca»

El profesor Manuel Criado de Val no oculta su euforia tras la sesión de clausura del Congreso. Con prisas para llegar hasta Hita, donde organiza otro evento de categoría nacional e incluso internacional, accede a charlar un momento con nosotros.

—Hemos dado un salto gigantesco en todo un tema que nos ha interesado de siempre a los investigadores españoles pero que estaba condicionado por nuestra separación del resto del mundo. La juglaresca es un campo universal y por ello tiene un problema: exige un conocimiento también universal, y con él de las propias lenguas. En este congreso se han puesto en relación especialistas españoles con compañeros expertos en juglaresca árabe, hindú, eslava, latinoamericana, por primera vez en la historia.

EL MISTERIO DE LA JUGLARESCA

—¿Cuáles son los resultados más relevantes que usted destacaría?

—Precisamente ese contacto entre personas fundamentalísimas en la investigación juglaresca. Aquí ha estado el doctor Miletich, especialista en literatura medieval yugoslava, con Diego Catalán Menéndez Pidal, que dirige el seminario de la Complutense, o con el profesor Rodríguez Adrados, un especialista en creación clásica.

Todo esto ha supuesto la posibilidad de llegar a identificar el problema de la juglaresca que es de formulación, composición o transmisión, e incluso el de sus orígenes, que entraña un misterio tan difícil como los orígenes de la sociedad misma. A Pastrana han venido todos y todos se han puesto de acuerdo.

—¿Existe un borrador de definición sobre lo que es la juglaresca?

—Todavía no lo tenemos, pero si sabemos los grandes problemas que puede tener todo este mundo. Conocemos hasta que punto hay una gran conflictividad entre esa tradición literaria oral y el paso a la literatura escrita; sabemos cómo podemos identificar una composición juglaresca por el uso de sus fuentes; vamos paso a paso,

pero en Pastrana se ha dado uno importante.

—¿Cuál es la frontera entre lo juglaresco y lo formal?

—La juglaresca es lo más popular. Existe en contacto directo con el público. El juglar tiene que estar en el mismo momento y nivel que el público. Para mí, esta es la razón de ser del juglar que actúa y vive de cara a un público.

EL PRÓXIMO CONGRESO

—¿A qué obedece la elección del tema «literatura española durante los Reyes Católicos y el descubrimiento» para el próximo Congreso de 1986?

—Es ocuparnos de un tema grandioso, como ha sucedido en anteriores congresos sobre la Celestina o el Arcipreste. El del 86 será como una ampliación del congreso de la Celestina, pero dándole su máxima resonancia por la presencia del V Centenario del Descubrimiento de América. Pensamos que esta celebración tendrá que apoyarse en el Congreso porque vamos a aportar materiales hechos con seriedad, con dos años de anticipación.

—¿Queda todavía algo que investigar en una época como esa?

—Hay que tener en cuenta que es la época dorada de la historia de España, su juventud, la posibilidad que se nos escapó de ser algo grande e insuperable por culpa de unos fenómenos políticos.

Tras apostillar que la política siempre ha hundido a España, el profesor Criado prosigue cada vez más emotivo:

—El mundo hispánico se fragmentó en España y Portugal, se combinó todo aquello con una serie de cuestiones desgraciadas y, hoy en día, ni España ni Portugal somos nadie cuando deberíamos ser la cabeza del mundo. Teníamos el gordo de la lotería pero lo despilfarramos y destruimos porque somos inaguantables.

El profesor Criado nos pide perdón por el acaloramiento de la última parte de la entrevista. Le digo que no hay nada que disculpar. En cierta medida será imputable a esa vena histórica que nos hace ser a la vez geniales e inaguantables.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40-44
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 337 84 16

CULTURA

MUSICA

Derribos Arias, la locura del «pop»

La noche era calurosa. Las gentes estaban presas en sus casas y la calle ofrecía esa deseosa bocanada de aire fresco. En la plaza de San Miguel, cientos de jóvenes, cientes de vatios de luz y unas ganas tremendas por pasarlo bien, se unían al recital del grupo «Derribos Arias», organizado por el Patronato Municipal de Cultura.

La intención era excelente y por ello, desde aquí, felicitamos a la organización, pero el recital fue delirante en su conjunción y desarrollo. «Derribos Arias» es uno de esos grupos en los que la perfección es pura quimera, donde la imaginación y, a veces, la improvisación, lo es todo. Partiendo por la ejecución era sorprendente observar como el sonido de la batería había sido reemplazado por la grabación, por las llamadas «cajas de ritmo», que no aportan nada más que decepción y mal sabor de boca en el aficionado que no se deja llevar por la lo-

cura del grito y las contorsiones de los tres integrantes. Extraño resulta que un colectivo tan poco coherente haya obtenido popularidad y grabado algún «elepé». Nos encontramos ante un «Derribos Arias» que simboliza lo surreal, lo imprevisible y el delirio por montera. La música, ¿dónde?

Temas como «Aprenda alemán en siete días», «Pobre cow-boy Bill» y otros de su primer «elepé», «En la guía, en el listín», nos dan una idea de la simpleza y escaso contenido de su mensaje. Quizás destaque la canción «Misiles hacia Cuba»: «¡Oh! ¡Oh! Hacia Cuba/misiles hacia Cuba/hay que ver a Fidel, charlamos con él». Demasiado.

El sonido enturbiado y fuerte consiguió su objetivo de descargar adrenalina, histeria y mal humor. Por la capilla de Luis de Lucena aún revolotean aquellos acordes que sonaron a locura.

F. CHAPULI

Se inició el Certamen de Teatro «Arcipreste de Hita»

El pasado lunes, se inició el Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», organizado por ATA.

Hoy miércoles, actúa el grupo «Agora», de Carcagente (Valencia), con la obra «Balada para tres inocentes», en lugar de «La Quintería», de Villacañas. Mañana lo hará el colectivo de Alcázar de San Juan, «Alcázar TCE», el cual escenificará la obra titulada «La carroza de plomo candente».

Una peculiar obra presenta para el viernes el grupo «El Cándil», de Talavera de la Reina (Toledo). Se trata de «Luces y romances de nuestra picaresca», especie de antología en la que se entremezclan obras y estilos de Lope de Rueda, El Romancero Español y Alejandro Casona, bajo la adaptación de Ismael Sánchez.

El sábado concluye el certamen, en su aspecto competitivo,

con la obra de Guillermo Gentile «Hablemos a calzón quitado», que será puesta en escena por el colectivo «Turo de la Peira», de Barcelona, que ha sido primer premio en dos ediciones anteriores.

Fuera de concurso, el domingo, «Antorcha TCE» pone broche final con la obra de Ignacio Cabrujas, «Profundo», en cuyo reparto figura Carmen Dorado, que durante muchos años estuvo retirada de las tablas. Es la vuelta de una actriz de gran calidad interpretativa, que a buen seguro nos hará vibrar con su papel.

Todas las representaciones se iniciarán a las once de la noche, no a las diez y media como se había anunciado en un principio, en el patio de los leones del Palacio del Infantado, de nuestra capital.

El precio de la entrada es de 100 pesetas.

Concierto de Jesús Villa Rojo en el Palacio de la Magdalena de Santander

Recientemente, el Laboratorio de Interpretación Musical (LIM) que dirige nuestro genial Jesús Villa Rojo, ha dado un concierto de música contemporánea en el Palacio de la Magdalena, a instancias de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, que ha constituido un rotundo éxito de público y crítica.

El concierto se componía de

obras del propio compositor y clarinete briocense, de Domingo Sarrey, Pedro Vilaroig, entre otros. Destaca, principalmente, el montaje del recital y la obra titulada «Ecos de la ciudad», que se interpretaba como pre-estreno mundial, en la que apreciaba un gran trabajo en equipo, ya que en su creación participaban Domingo Sarey, Angel Orcajo y el director, Jesús Villa Rojo.

Se mecaniza el servicio de préstamo de la Biblioteca

Hoy, al mediodía, se abre la nueva sala de préstamo de libros en la Biblioteca Pública Provincial, de nuestra capital. El nuevo sistema implantado aporta una mayor comodidad en el acceso directo a las diversas estanterías, sin intermediarios. Para ello se ha implantado un microordenador para simplificar el proceso; basta con hacer pasar una especie de «linterna» lectora por la etiqueta del libro y el carnet, para que la operación quede grabada y se inicie la cuenta atrás en el período del préstamo. Igualmente, el sistema tiene la ventaja de estar capacitado para la redacción de cartas a aquellos «prestatarios morosos» que han incumplido el plazo estipulado para la devolución del libro en cuestión.

La Biblioteca Pública Provincial es la primera en la región que aplica la informática en este importante servicio de préstamo, que actualmente cuenta con un fondo de 11.500 volúmenes, aunque, en breve plazo, esta cifra será sustancialmente incrementada.

CURSO DE MANEJO DE ORDENADORES PARA NIÑOS

La Biblioteca Pública Provincial, que dirige Blanca Calvo, ha organizado un curso de iniciación de manejo de ordenadores, indicado especialmente para niños y niñas mayores de 10 años.

El citado curso será impartido por Alfredo Villalba García y tendrá una duración de 20 días.

Las plazas serán limitadas a un número máximo de 20, que serán asignadas por riguroso orden de entrada de las solicitudes.

ENTRAN EN SERVICIO DOS NUEVOS BIBLIOBUSES

El pasado lunes entraron en funcionamiento los dos nuevos

bibliobuses, dependientes de la Biblioteca Pública Provincial y, en breve, lo hará el único hasta la fecha, actualmente en el taller de reparación.

El primero de ellos inicia hoy, miércoles, la ruta correspondiente a Sacedorbo, Abánades, Candredondo, Riba de Saelices y Ciuuelos. Mañana discurrirá por las localidades de El Recuenco, Villanueva de Alcorón, Zaorejas

y Torremocha, concluyendo la semana el viernes por Mazarete, Ablanque y Cobeta.

El otro Bibliobús recorrerá hoy las localidades de Miedes, Atienza, Bustares, Hiedelacena y Robledo de Corpes, continuando mañana por las tierras de Ledanca, Valfermoso, Trijueque y Torija, siguiendo la ruta, el viernes, de Matillas, Tórtola, Hita y Heras.

Ciclo de conciertos con motivo del VII centenario de Alfonso X, «El Sabio»

Despliegue cultural en el verano-84 organizado por la Junta

Recientemente, José María Barreda, consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, ha dado a conocer el programa de actuación de cara al presente verano. Se trata de un amplio despliegue cultural, sin precedentes, que se inicia en estas fechas del estío.

Destacamos en el apartado musical un ciclo de conciertos, que con motivo del VII centenario de Alfonso X, El Sabio, se desarrollará en las provincias de Guadalajara, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, con la participación del cuarteto «Renacimiento», de música de cámara, y el ballet «Ibn Bayad» y el trio «Ziryab», ambos de Marruecos, actualmente en Ciudad Real.

En el capítulo teatral reseñamos una amplia campaña de divulgación que llegará a cerca de sesenta localidades de la región y en la que intervendrán ocho compañías españolas, algunas,

según palabras de José María Barreda, de primera categoría.

Asimismo, en el apartado correspondiente a certámenes y concurso se aludió al de artículos de prensa y radio, sobre la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico, paleontológico, etnológico y arqueológico de la región, y a los «Leer y escribir, 1984», dedicado a la obra «La Regenta» de Leopoldo Alas «Clarín» y «León Felipe y Castilla-La Mancha».

En cuanto a exposiciones se refiere señaló las de carácter itinerante, entre las que se encuentran «La Cultura en Castilla-La Mancha y sus raíces», actualmente en Cuenca, «Benjamín Palencia, surrealista», «La Gran Aventura del cine», la conmemorativa del VII Centenario de Alfonso X, que se exhibe en Toledo, u «otra pintura», expuesta ahora en Albacete.

Diversos campamentos, campos internacionales, con emplazamiento en Zorita y Valverde de los Arroyos, entre otros, y otras actividades de tipo ecológico forman el capítulo dedicado a la vacación.

Por último, José María Barreda hizo referencia a las gestiones que se están llevando a cabo en la creación de la Universidad de Castilla-La Mancha, indicando que entraría en funcionamiento en el curso 84-85. Con respecto a las reivindicaciones de diversos sectores y organismos de Guadalajara a que las escuelas existentes en la capital puedan seguir perteneciendo al distrito universitario de Alcalá de Henares, el consejero de Educación y Cultura afirmó que «sobre este asunto no hay conflicto alguno planteado» y que todas las partes interesadas (incluida la consejería) estaban desde un principio, de acuerdo en esa posibilidad, que sería contemplada asimismo, según sus propias palabras, en el es- perado decreto del Boletín Oficial del Estado.

BREVES

GARCIA MARQUINA SERA MIEMBRO DEL «NUCLEO PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA»

El viernes próximo, en el Convento del Carmen, de Pastrana, tendrá lugar un acto protocolario en el que el poeta Francisco García Marquina dará un discurso, con motivo de su ingreso en el conocido Núcleo «Pedro González de Mendoza». El acto también contará con la intervención de José Antonio Suárez de Puga.

OLEO DE D. JUAN CARLOS I POR CESAR GIL SENOVILLA

El conocido pintor y caricaturista, miembro del Grupo Pictórico Alcarreño «Luis Santiago Madrigal», César Gil Senovilla acaba de terminar un grandioso óleo de D. Juan Carlos I, vestido en traje de capitán general del Ejército, que ha sido colocado en el salón de la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial.

El realismo y calidad de la obra está mereciendo los más encendidos elogios.

SALE UN «CASSETTE» CON TEMAS FOLKLORICOS DE LA ALCARRIA

Recientemente, se ha editado una cinta «cassette» que contiene once temas folklóricos de la denominada «Alcarria Baja», en la que han intervenido las rondallas de Almoguera, Mondéjar, Illana, Driebes y Almonacid de Zorita. Jotas, «mayos» y romances componen la principal temática de esta grabación musical.

POESIA EN LA CASA DE ANDALUCIA

El pasado fin de semana, en la Casa de Andalucía, de nuestra capital, se ha celebrado una velada poética de la mano del poeta gitano Agustín Rivero.

Tras el recital hubo una actuación de Lucy Morales.

El domingo fue jornada dedicada a la juventud y por tal motivo se contó con un recital a cargo del grupo «Mundo Joven», interpretando los temas más en boga, que fueron bailados hasta altas horas de la madrugada.

Por sólo 1.300 pts. al año tendrá en casa todos los miércoles por la mañana su «FLORES Y ABEJAS»



El fútbol-sala se separa del Patronato Deportivo Municipal

Se crea una comisión de estudios de la futura ciudad deportiva

La separación del fútbol-sala del Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara y la creación de una comisión para el estudio de la futura Ciudad Deportiva, son los acuerdos más importantes adoptados en la reunión de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal celebrada el pasado martes, y a la que asistieron la totalidad de sus miembros a excepción de José María Bris, quien se encontraba en Pastrana asistiendo al Congreso sobre la Juglaresca, y Fernando Gamó, vocal en representación del Grupo Socialista, quien ha presentado su dimisión.

Muchos puntos de trámite en el orden del día, entre otros la adjudicación por un período de cuatro años del bar del pabellón polideportivo al actual adjudicatario, y el aumento del 9,5 por 100 en los servicios de limpieza y mantenimiento de la piscina municipal, situándose en 37.208 pesetas diarias, a las que hay que sumar los trabajos de limpieza anteriores y posteriores a la temporada de verano.

En los últimos puntos fue cuando se suscitaban temas de interés. Por una parte se trató de la composición de la Junta Directiva del Club Deportivo

Municipal que queda integrada por Fernando Planelles como presidente; Juan Manuel Fuentes, como secretario; José Luis Jiménez, como tesorero, y Pedro Santiago, Ricardo Gil Benito, Juan Manuel Hueli, José María de Lucas, Juan José Díaz y Angel García Sanz como vocales.

A continuación se dio a conocer la propuesta del Consejo de Gerencia de creación de una comisión encargada de realizar el estudio sobre la futura Ciudad Deportiva. Dicha comisión estará formada por los miembros del Patronato, Fernando Planelles, que actuará como presidente; Pedro Santiago Montero, Manuel Sierra Tejera, Angel del Pino, Luis Sevillano, Juan Manuel Hueli, Juan José Díaz Fernández, Javier Solano, Angel García Sanz y Juan Manuel Fuentes, incorporándose José María de Lucas, director técnico del Patronato; Miguel Nuero Rodríguez, delegado provincial de Fútbol, y Angel Asensio Molina, presidente de la Federación Alcarreña de Baloncesto.

Esta comisión, según palabras del presidente del Patronato, Javier de Irizar, tendrá el carácter de asesoramiento y planificación, correspondiendo la decisión final al Ayuntamiento al

tratarse de una obra de nueva construcción.

Por último se cerró el pleno dando cuenta Fernando Planelles del acuerdo de colaboración suscrito entre el Patronato y la Delegación de Fútbol-Sala (F.E.F.S.) para la celebración de competiciones de este deporte la próxima temporada. A grandes rasgos el acuerdo es el siguiente: La Delegación de Fútbol-Sala continuará utilizando las oficinas del Patronato y hará uso de los campos sin que el Patronato perciba cantidad alguna en concepto de alquiler. El Patronato por su parte percibirá las taquillas y el alquiler de instalaciones para entrenamientos y tendrá un representante en el Comité organizador de las competiciones.

La competición continuará denominándose «Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara», ya que será este organismo quien entregue los trofeos.

A. A.

XXIX Travesía a nado de la Laguna Negra de Urbión

El próximo día 5 de agosto se celebrará la tradicional Travesía a Nado de la Laguna Negra de Urbión, en su XXIX Edición, después de que fuera reanudada el año 1982.

La competición está patrocinada y organizada por el Ayuntamiento de Vinuesa (Soria), en colaboración con el Centro Excursionista Soriano, Federación Soriana de Natación y Club Natación Soriano.

Colaboran además económicamente la Diputación Provincial de Soria y demás Entidades Públicas y Privadas de la provincia.

Las pruebas de natación serán para alevines, juveniles, cadetes, y absolutas, masculinas y femeninas.

Los tres primeros clasificados en cada prueba y categoría recibirán el correspondiente trofeo. El resto de los participantes recibirán un objeto alegórico a la villa de Vinuesa, siempre que realicen el recorrido en un tiempo no superior al doble del invertido por el primer clasificado.

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

El baloncesto alcarreño, gravemente tocado

Los clubs de Guadalajara buscan una solución a la desesperada ante la configuración de una tercera división castellano-manchega

Para últimas horas de la tarde del martes, cuando estas páginas entran en máquina, estaba prevista una reunión informal de última hora entre los clubs a los que se ha ofrecido entrar a participar en la futura tercera división autonómica castellano-manchega. Es un desesperado intento por hacer algo y no quedarse cruzados de brazos ante la auténtica catástrofe deportiva del baloncesto de Guadalajara que se nos avecina. El hecho de perder toda conexión con los

no se va a poder aguantar. Las autonomías no deben servir para levantar fronteras, concluyó Durán. Pero realmente con estas iniciativas lesivas para Guadalajara pensamos que sólo se conseguirá torpedear la embrionaria conciencia regional.

La Federación alcarreña únicamente muestra una sensación de impotencia. Ha hecho saber que ha intentado todo tipo de negociaciones para intentar seguir ligados con Madrid, pero la respuesta siempre ha sido una

El problema escapa de las competencias de la Federación Alcarreña dado que es exclusivamente político

equipos vecinos de Madrid, a un paso, para tener que bajar hasta la Mancha, donde encima de hacer más kilómetros, el nivel es mucho más bajo, va a originar un daño irreparable para nuestro baloncesto.

AMIGOS-AGHER:
«NOS QUITAN LA ILUSION»

«Aunque superásemos el problema más acuciante en este momento, como es el económico, lo cual ya es casi una utopía —nos decía el presidente del Amigos-Agher— nos íbamos a encontrar con el grave hándicap de los kilómetros y el tiempo perdido. Nuestro equipo, como todos, es un grupo de amigos que estamos en el baloncesto porque nos gusta, pero mucho nos tememos que tantos kilómetros a las espaldas y tantos domingos enteros perdidos, puede ir paulatinamente minando la ilusión y las ganas de más de uno. Hasta ahora salíamos a jugar a Madrid o alrededores y veníamos a comer a casa. Con el cambio, salir de madrugada y volver al anochecer para el que vaya, va a ser demasiado duro».

PATRONATO:
«LAS AUTONOMIAS NO DEBEN LEVANTAR FRONTERAS»

Desde luego estamos en un mundo de locos. Pensar que tenemos a Madrid, Torrejón, Alcalá, Coslada, etc., tan cerca y nos tenemos que ir tan lejos. ¿Para esto nos sirve la autonomía castellano-manchega? Luis Carlos Durán, capitán y entrenador del campeón provincial, Patronato Deportivo Municipal, nos afirmaba: «Este nuevo proyecto es totalmente regresivo respecto a la situación anterior y desde el punto de vista de Guadalajara

negativa categórica. En otras palabras, que todo el tinglado ya va a estar organizado autónomamente y Guadalajara tiene que estar en el sitio que le corresponde políticamente, independientemente de la geografía. El problema por tanto —afirma la Federación— escapa de su competencia estrictamente deportiva y los únicos que lo podían haber remediado en su día o enderezar ahora, son exclusivamente los políticos.

El Caja Provincial tenía la intención de participar para no romper la estructura escalonada del Club, pero por el momento no lo tiene todavía confirmado porque el esfuerzo va a ser superior al que originariamente se pensaba.

El presidente del Azuqueca, único equipo que tenía la categoría, ha manifestado que en principio él personalmente tiene la voluntad de seguir jugando, no se sabe cómo ni de qué manera, aunque se ha limitado a enviar una carta al presidente de la Federación Española con el fin de manifestarle su protesta y el ruego de corregir los graves errores cometidos. Apostamos por la callada respuesta, porque hoy en día, ¿quién se atreve a defender este invento en Guadalajara?

Vendo SEAT-600

TELEFONO 21 24 81

De 9 de la mañana a 2 de la tarde

¿Si el precio es el mismo?

No pase calor.

Viaje cómodamente en

TAXI MERCEDES

con aire acondicionado.
JUAN LOPEZ SANCHEZ

C/. Cifuentes, 13
Teléfono 22 38 99
GUADALAJARA

¿Un agravio comparativo?

Tras dos años de convivencia, el fútbol-sala se separa del Patronato, según palabras de Fernando Planelles en el Pleno de la Junta Rectora, dando la vuelta a una situación que si bien tuvo su razón de ser hace dos años, cuando el Patronato pasó a organizar las competiciones de este deporte, no la tuvo en esta última temporada en la que se jugaron las cartas con habilidad: cuando me interesa soy Federación de Fútbol-Sala y cuando no Sección de Fútbol-Sala del Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, creándose una situación de agravio comparativo con otras federaciones deportivas legalizadas —no olvidemos que los estatutos de la F.E.F.S. están pendientes de aprobación—, las cuales no contaban ni con el apoyo económico ni de estructura con que ha contado el fútbol-sala durante esta última campaña.

Aunque tarde, llega por fin el acuerdo de separación del fútbol-sala y el Patronato Deportivo Municipal y cada cual debe jugar sus cartas con arreglo a unas normas preestablecidas, con una única baraja. Pero a pesar de esta separación, el fútbol-sala continúa siendo el deporte mimado por el Patronato. Continuará disponiendo de las oficinas del Patronato y de sus medios; continuará utilizando libremente las instalaciones deportivas municipales sin abonar cantidad alguna por esa utilización, y a cambio las taquillas serán para el Patronato. Pero, seamos realistas, ¿qué taquillas pueden hacerse en las pistas al aire libre de San Roque, Marchamalo o el Polígono? Y si la esperanza es el Pabellón Polideportivo, las taquillas del fútbol-sala en la presente temporada no han cubierto tan siquiera los gastos de la instalación. Y esto vuelve a ser un agravio comparativo hacia otras federaciones y otros deportes que tienen que pagar religiosamente por utilizar las instalaciones deportivas municipales. Los ejemplos están a la vista de todos y no es necesario repetirlos.

ANGEL ASENSIO



Panocha, Garralón, Manjón e Higes, los cuatro primeros fichajes del «Depor»

Según informa el Gabinete de Prensa del C.D. Guadalajara, cuatro fichajes se han producido en el curso de la última semana, para cubrir los huecos que se han producido en la plantilla, y de los que informábamos en el número anterior.

Se trata de los siguientes jugadores:

PANOCHA (Miguel Angel Reviño), de 24 años, que juega de extremo derecha. Procede del Aranjuez, donde jugó la última temporada.

GARRALÓN (José Luis), de 22 años, que juega de defensa central. Procede del Ciempozuelos, aunque tiene su origen en el Real Madrid, que le había cedido a dicho club.

MANJÓN (Alfonso), de 23 años. Juega de lateral derecho. En la última temporada perteneció a la plantilla del Ciempozuelos y en la anterior actuó en el Alcobendas.

HIGES, Portero. Fue el titular del Alcalá durante la pasada temporada, durante bastante tiempo, y hoy estaba como segundo. Procede de El Sotillo, pueblo de nuestra provincia.

Se llevan a cabo gestiones para la contratación de otros jugadores, al objeto de que el día 25 de este mismo mes, fecha en que tendrá lugar la presentación oficial, esté completa toda la plantilla.

Madrigal ya tiene teléfono

El pasado viernes, a las 9 de la mañana, entró en servicio el teléfono público en Madrigal, que queda conectado a la central de Atienza.

La instalación se enmarca dentro del convenio suscrito entre la Diputación Provincial y la Compañía Telefónica, y viene a suponer un jalón más en los pocos que ya quedan para que toda la provincia, por mínimo que sea su núcleo, esté dotada de tan importante servicio.

Funeral por los Caídos en la guerra civil

Se recuerda a los familiares y amigos de los Caídos de Guadalajara y provincia, que el próximo día 21, sábado, a las siete de la tarde, se celebrará una Misa por su eterno descanso, en la Iglesia de las MM. Carmelitas de esta capital, calle Ingeniero Mariño, núm. 4.

IMPRESA DE MINGO
Teléfono 21 16 41

Convenio regional para ayuda al comercio

★ Le han suscrito la Junta de Comunidades y la Federación de Cajas de Ahorro Provinciales

El pasado lunes se firmaba en Toledo, el convenio que la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha y la Federación de Cajas de Ahorro de la región han suscrito sobre financiación del IRESCO, cuyas competencias ya han sido transferidas al ente regional.

Tiene una dotación, para el presente año, de 350 millones de pesetas, de los que 50 son aportación de la Junta y los 300 restantes, con financiación de las cuatro cajas concurrentes.

Tiene, como finalidad principal, contribuir al cambio y mejora de estructuras del pequeño y medio comerciante.

Firmaron, por parte de la Junta, los consejeros de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernán-

dez Moltó; y el de Industria y Comercio, Fernando Novo. Por parte de la Federación lo hizo su presidente, Salvador Toquero Cortés.

Junta y Federación comparten la esperanza de que el convenio tenga plena utilización y que las ayudas tengan una adecuada diversificación.

Salvador Toquero, en palabras finales, afirmó que las Cajas acudían a la firma del convenio satisfechas y responsabilizadas en el contenido y alcance del mismo, al tiempo que abogaba por la adecuada difusión de sus ventajas y por la máxima agilización de trámites, para que el convenio pudiera surtir los efectos deseados en el menor tiempo posible.

Javier Rupérez pide un «libro blanco»

★ Sobre las repercusiones en la Región del ingreso de España en la CEE

El pasado jueves se celebró una reunión de la comisión parlamentaria regional sobre la integración en la Comunidad Económica Europea.

Por parte del ejecutivo castellano-manchego intervinieron el Consejero de Economía y Hacienda y la Secretaría técnica de su departamento.

El señor Hernández Moltó aseguró que la Junta de Comunidades estaba recibiendo una puntual información de la Secretaría de Relaciones con la CEE sobre el proceso negociador y avanzó que el Plan de Desarrollo Regional dedicaría un amplio capítulo a este tema.

Por parte de la oposición, le contestó el parlamentario del Grupo Popular, Javier Rupérez, quien solicitó la realización del un libro blanco que estudiara el

impacto que el ingreso de España en la CEE podría tener en la región de Castilla-La Mancha. En este sentido, Javier Rupérez recordó que existen sectores para los que la integración no sería positiva, tales como el agrícola y dentro de él el vitivinícola.

Como método de trabajo, propuso estudiar el tema en cuatro niveles: regional, sectores afectados, nacional (recordó que el secretario de Estado para la comunidades es el diputado de Ciudad Real, Manuel Martín, al que reclamó sensibilidad para con la Región) e internacional.

En lo referente a este último campo, Rupérez no concretó más detalles dejándose a la «desbordante imaginación del presidente de la Comisión» —dijo—.

Trillo

La fiesta de San Cristóbal

Conforme anunciábamos en nuestro número anterior, el pasado sábado se celebró en esta localidad la festividad de San Cristóbal, patrón del gremio del automóvil.

A las 12 de la mañana se efectuó el traslado del Santo sobre un vehículo preparado al efecto, a la Ermita de Ntra. Sra. del Campo, seguido de la caravana automovilista de asistentes. A las 12,30 tuvo lugar la Misa Solemne en honor del Patrono oficiada por el Sr. Cura Párroco don Santiago Jiménez, en la que pronunció una elocuente plática dedicada a la festividad que se celebraba.

En las inmediaciones de la Ermita, tuvo lugar la comida, en la que reinó la sana alegría de

otros años.

Por la noche, el conjunto Los Geiser amenizó el baile en la Plaza de la Vega, que se prolongó hasta avanzada hora.

ASAMBLEA DEL C.F. TRILLO

Para el próximo sábado, día 14, a las 8 de la tarde, está convocada asamblea del C.F. Trillo para rendir cuentas de la pasada temporada y proyectar el desarrollo de la próxima.

Aunque las perspectivas no son muy halagüeñas, debido al mal desarrollo del final de la temporada última en el aspecto deportivo, es de esperar que supere las dificultades y la Junta Directiva reciba el apoyo que de todos merece.

El grupo socialista se retira de la comisión sobre «Los Cabezos»

El Grupo de Diputados Socialistas ha tomado el acuerdo de retirarse de la Comisión Especial de «Los Cabezos», creada por acuerdo del pleno de la Diputación Provincial.

Según informa una nota de prensa del Grupo de Diputados Socialistas, «las razones por las que los diputados provinciales socialistas han tomado esta decisión obedecen a que de las conclusiones a que han llegado después de la presentación por parte de la Diputación Provincial de la respuesta a la demanda en el contencioso planteado por los anteriores propietarios, se po-

drian derivar responsabilidades de algunos funcionarios y técnicos de la Diputación Provincial y de algunos miembros de la anterior Corporación, por lo que el Grupo Socialista solicitó al Equipo de Gobierno que se tomaran las medidas oportunas para aclarar y delimitar tales aspectos. Al negarse el Grupo Popular a esta petición, el Grupo Socialista considera que carece de sentido seguir en dicha Comisión que en su día se creó con un carácter investigador, ya que cualquier otra acción queda ya relegada al pronunciamiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid».

● Iniciativas para fomentar el cooperativismo en Guadalajara

El pasado día 4 el Grupo de Diputados Socialistas se reunió con Víctor Oliver Mora y Emilio Garrido Polo, representantes de la Ejecutiva Federal del PSOE para los temas relacionados con el cooperativismo y su desarrollo. A lo largo de la reunión se habló de la necesidad de una información y asesoramiento sobre cooperativas y su fomento en la provincia de Guadalajara para enfocar correctamente todas las iniciativas que surjan en este área incidiendo específicamente en el cooperativismo agrario.

En este sentido, el Grupo de Diputados Socialistas a partir de esta reunión se ha planteado iniciar una serie de actividades a realizar en el próximo otoño relacionadas con el cooperativismo entre las que se pueden citar la organización de una conferencia en Guadalajara del director general de Cooperativas, Sebastián Reina, reuniones sectoriales en la provincia y solicitar a través de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades.

Igualmente en la reunión se habló de la puesta en marcha

de la Comisión Regional de Cooperativismo para la información y coordinación regional en un tema de tanta trascendencia y que a nivel de la provincia de Guadalajara requiere un especial interés en cuanto a subdesarrollo y a la posibilidad de aumentar los recursos económicos y las ayudas existentes en este área para el desarrollo provincial, objetivo éste que los Diputados Socialistas quieren poner en marcha.

Cumplió 100 años

Doña Isabel Díaz, viuda de Prtricio Vacas, cumplió el pasado lunes 100 años.

Tiene 3 hijos, 6 nietos y 10 bisnietos y está en plenitud de facultades mentales.

Asistió, rodeada de todos sus familiares, a una misa, oficiada por don Eusebio Alonso, en la ermita de Ntra. Sra. de la Antigua, y más tarde se reunió con ellos en un almuerzo.

Se vende piso

Céntrico, calefacción individual de gas-oil, todo el piso de parquet y ventanas de aluminio.

Precio: 3.300.000 pesetas
Teléfono 21 26 12
Llamar interesados a partir de las dos y media.

SUPERBA

Primer fabricante europeo de máquinas de tricotar, necesita — Delegados-Distribuidores — en Guadalajara y su provincia. Rendimientos superiores a 100.000 pesetas.

Teléf. de contacto: 91/457-92-32

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



ANUNCIO

El Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión plenaria celebrada el día 9 de julio del año en curso, aprobó el pliego de condiciones para la adjudicación directa de las obras comprendidas en el proyecto modificado de pavimentación de la calle Arrabal del Agua, cuyo presupuesto por contrata asciende a un importe de 5.510.171 pesetas.

Guadalajara, 10 de julio de 1984
EL ALCALDE

La provincia

Zarzuelas alcarreñas

«La moza que yo quería»

Dicen los periódicos guadalajareños, que se va a representar en la capital de la provincia «La moza que yo quería», zarzuela en dos actos de José de Lucio con música del maestro Fernando Díaz Giles, que fue estrenada con éxito en el Teatro Nuevo de Barcelona el 4 de noviembre de 1932, y el Ideal de Madrid, el 3 de febrero de 1933, durante la segunda República.

Como ya hemos escrito en otra ocasión, la acción transcurre en Brihuega. El libreto está editado, pero de la música no se publicó nada, al menos que nosotros sepamos.

Recordamos que el crítico teatral de «Ahora», en el que colaborábamos entonces por bondad de don Luis Montiel, decía más o menos que muchas de las canciones y bailables de esa pieza repetida, están inspirados en motivos y aires populares de las Alcarrias. Citaba el colega los villancicos del primer acto y la danza sanjuanera de los ramos en el segundo, con la rondalla del último cuadro. Con duos de tenor y tiple, tiple y barítono.

Dice la noticia que comentamos (29-VI-84) «puede que sea la única zarzuela alcarreña que exista». No es cierto y no debieron leer mis artículos. En ellos decía, que la zarzuela «Coplas de ronda», libro de Carlos Arnieles y José de Lucio, con música de Francisco Alonso, se estrenó en el Teatro de la Zar-

zuela, en Madrid, el 13 de abril de 1929. El maestro Alonso es un compositor extraordinario, que enriqueció nuestro teatro lírico con obras enraizadas con dignidad en cantos y bailes populares, como esta alcarreña que comentamos, que pertenece a la serie de zarzuelas que pensó dedicar a cada región de España. «Coplas de ronda» es alcarreña; «La linda tapada» y «La bejarana», salmantinas; «La calesera», madrileña; «Curro el de Lora», sevillana; «La parranda», murciana, y «La picarona», segoviana, entre otras que ahora no recordamos.

No hemos hallado el libreto de «Coplas de ronda», quizá no exista, pero el lugar de la acción es indudable, pues el crítico de «El Sol» escribía y puede consultarse: «Gabriel, que es el tenor, tiene una novia en Brihuega».

Parece ser, según los críticos de entonces, que es una zarzuela al uso de la época, más bien larga. De la partitura enumeran o destacan un quinteto de borrachos, en el primer acto, anotando que «tiene ligereza y fresca curva melódica». También resaltan el Coro de las Alcarreñas.

Digamos para terminar, que la «Unión Musical» tiene editados, para canto y piano, «Mazurca de los borrachos» y «Pasacalle de la rondalla», ambos de ambientación brihuega.

José SANZ Y DIAZ

Fiestas

El lunes, desfilarán los «Caballeros de Doña Blanca», en Molina

El calendario se inicia esta semana, el sábado con las fiestas patronales de SOMOLINOS, allá por la parte norte de nuestra provincia.

El lunes, festividad de la Virgen del Carmen, se celebra con gran regocijo en ALGORA y PASTRANA, donde habrá vaquillas y un recital poético que lleva por lema «Versos a medianoche», ante la Colegiata, protago-

nizado por diversos escritores y poetas de nuestra tierra, principalmente. Igualmente habrá concursos y otras actividades creativas.

Especial énfasis tiene esta festividad en MOLINA DE ARAGON en el que, desde el fin de semana, organiza interesantes espectáculos populares (verbenas, competiciones deportivas...). El lunes por la mañana discurre por sus calles el tradicional desfile de los miembros de la Cofradía y Hermandad Militar de la Virgen María del Monte Carmelo, herederos directos del Cabildo de Caballeros que en el siglo XIII fundara Doña Blanca. Su uniforme está compuesto por alabarda y sombrero negro y fue renovado en el siglo XVIII. El cortejo militar forma un bello espectáculo bicolor —rojo y blanco— y sirve de escolta en la procesión de la Virgen.

Sin duda es una manifestación muy típica que el bien aficionado a las tradiciones guadalajareñas debe conocer. Es un interesante acervo histórico del Señorío de Molina.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Azuqueca

Crónica de aquí

● Conforme se suceden aquí los días, se agotan las existencias noticiosas. Simple inercia de la temporada estival. Existe una notoria abstinencia crónica de actividad que se manifiesta en los departamentos de la Casa Consistorial. El encefalograma del Ayuntamiento denota el más absoluto impasse. Al diputado provincial Escarti, le sorprendimos con atuendos hawaianos. Otros personajes de la farándula política no se quitan la corbata ni para dormir. Será por el corsé que imprime la disciplina de partido. Las apariencias engañan.

● Componente informativo de primer orden que continúan ocupando espacio en los papeles, es el tema fiestas. La movida popular Septiembre-84 está a tiro de piedra. Lo decíamos ayer. Los sesudos miembros de la Comisión de Festejos se asemejan a la Monumental de las Ventas, siempre hay división de opiniones. El montaje económico de los festejos traspasará este año la barrera de los 10 millones de pesetas. A un talego per cápita. Lo crematístico sigue siendo todo un problema. El sábado, un entremés, fiesta del populoso barrio de las 200. Según anuncian, está prevista la elección de la Reina de las Fiestas y su séquito. «Y yo, con estos pelos», me dice una joven.

● Lo del C.B. Azuqueca, tema tabú en el Ayuntamiento local. Es urgente arbitrar medidas. Existe divorcio entre los municipales y el deporte, argumenta el Ceferino. El futuro Patronato de deportes los llevará al altar en segundas nupcias. ¿Para cuándo? Política y deporte, juntos, pero no revueltos. El técnico del C.D. Azuqueca continuará. Baldo es azudense hasta la médula. Y más deporte: las bicicletas son para el verano, justificaba Gabriel «El Trotes», que quiere llegar hasta las mismísimas Canaletas en bici, y no le dejan. Total, solo tiene más de sesenta años. Lo conseguirá.

● Dicen por aquí que Florentino, alcalde de todos, es como Hacienda. Está en todas partes. Es un edil de amplio espectro. Ejemplar su actuación en la problemática de HOGARTREN; el contencioso está ya en vías de solución. Ya lo adelanta este Semanario; se avecina borrasca en la Vega. Las vaquerías de Azuqueca están en pie de guerra. Motivo, un artículo aparecido en La Prensa Alcarreña. Es de un tal PACO.

● Deportistas azudenses, también en las jornadas de convivencia. Se celebran en la villa ducal. Los jóvenes balompédicos de Azuqueca han sido medalla de bronce nacional. Juventud, divino tesoro. Y va de jóvenes; Nacarino, guitarra de los Rugido Letal, intentará fortuna con los chicos de NU. Para que luego digan que la Televisión no hace servicio. Es patrimonio de todos, dijo el señor Calviño.

● Ultima hora. Nos han dicho que han oído que la Cooperativa de Viviendas ASFAIN, ya no será etiquetada como «Las Malvinas». Ahora se denomina el núcleo de viviendas «La Vaguada», Azuqueca 2. Los de aquí me dicen que tienen su morada en el puente aéreo Guadalajara-Madrid. Solo les falta el aeropuerto. Y es que, Azuqueca-La Mancha está cada día más cerca de la capital de España. Es la pera.

Carlos CASTILLO

Brihuega

GESTUR ofrece el apoyo para la creación de un polígono industrial

El Consejo de Administración de GESTUR, presidido por Francisco Tomey Gómez, ha celebrado sesión de trabajo en la ciudad de Brihuega, respondiendo a una invitación del Ayuntamiento. En la reunión, de carácter monográfico, se trató un solo punto, cual es la oferta de suelo industrial realizada por la Corporación briocense, con el fin de que gestionado por GESTUR y con apoyo financiero de SE-PES, accionista mayoritario del anterior, se establezca un polígono industrial que posibilite la implantación de instalaciones industriales y la creación de empleo en la comarca, que ha sufrido especialmente la actual situación económica y la desertización.

El alcalde de la ciudad, Eduardo Ortega, y los miembros de la Corporación municipal mostraron los terrenos que se han ofrecido a tal fin, realizando igualmente una visita por el pueblo. Inicialmente, el Consejo de GESTUR informó favorablemente de la iniciativa, que será estudiada en profundidad y analizada concretamente en otras sesiones con el fin de llegar a la realización del proyecto, hecho deseado tanto por esta sociedad como por el propio Ayuntamiento por lo que puede suponer para el desarrollo futuro de la zona.

Budia

Presentación de la nueva rondalla

Días pasados, con motivo de las fiestas patronales de Budia, tuvo lugar en la Plaza Mayor de dicha localidad, la presentación en público de la nueva Rondalla que ha sido creada bajo la dirección de Angel Fuentes, y que está compuesta por jóvenes de dicha localidad.

En representación de la Diputación Provincial asistieron los diputados del Grupo Popular, don José Díaz García, presidente de la Comisión de Cultura y don Mariano Eusebio López, diputado de la zona.

La Rondalla interpretó varias obras del folklore alcarreño y otras composiciones populares, siendo muy aplaudida por el público que llenaba por completo la típica Plaza de Budia que tan magistralmente fue cantada por el académico Camilo José Cela.

INGLES

SANTIAGO BARRA

DE LUCAS

Teniente Figueroa, 11

Teléfono 21 24 72

Alfonso Pérez del Olmo

Tus compañeros de F.S.P. - U.G.T. te recordaremos siempre.

Se inauguró la I Muestra de Artesanía Provincial

Continúa desarrollándose con notable interés, la I Muestra de Artesanía Provincial, que tiene como marco de exposición el Convento de San Francisco ubicado en la singular villa de Pastrana.

La muestra permanecerá abierta hasta el próximo domingo fecha tope de exposición. Si por el momento, la afluencia de público no ha sido muy elevada, supera las previsiones apuntadas por el Gremio de Artesanos de Guadalajara. Recordamos que la venta es directa al público y la entrada es gratuita.

Lo taurino, en los Ferias de este año, puede marcar una nueva cota de interés

Cinco festejos, cinco, integrarán, si las cosas no se tuercen, la temporada taurina de las ferias de septiembre, que este año adelantan fecha, concretamente del 17 al 23.

Para responder a la exigencia que demanda la ampliación de la plaza, su nuevo aforo, su remozamiento y hasta la profunda transformación de los corrales y servicios, la empresa prepara unos carteles de auténtico posín, a tono con los acontecimientos.

Las listas y las combinaciones de toreros ya están funcionando, y las «brujas» han deslizado, hasta nuestra Redacción, un primer avance de lo que podrían ser éstos, aunque, debido a la anticipación con que se toman, hay que tomarlos como un deseo o un propósito.

Habrán un espectáculo de rejonos que abrirá la feria. Estarán en él Manuel Vidrié, Alvaro Domecq, Joao Moura y Demetrio Centenera.

Los cuatro carteles, los cuatro trios que podrían hacer el paseillo, según las mismas fuentes, podrían ser éstos:

- Paquirri, Julio Robles y Espartaco.
- Luis Francisco Esplá, Tomás Campuzano y Curro Durán.
- Dámaso González, Paco Ojeda y El Soro.
- Pedro Moya «Niño de la Capa», José Antonio Campuzano y El Yiyo.

De ganaderías, se pretende que Baltasar Ibañ envíe un encierro, debido al buen gusto que cejaron el año anterior. Las localidades, al menos en la zona popular, podrían tener hasta una cotización menor que el año anterior, aunque solo fuera de manera simbólica, y para dejar constancia de que la ampliación del aforo tenía que causar este efecto.

Y una innovación más: vuelven los desencajamientos, como ya se hiciera algunos años, y que tan buena aceptación tenían. Los toros de cada corrida saldrían la mañana del día anterior después de las vaquillas y el encierro. La taquilla, si los toros son como se espera, si exhiben buen trapío y buena lámina, pueden llevar más gente a la corrida; justo, todos los amantes del toro, como centro y protagonista auténtico de la fiesta.

Resumiendo: que tocante a toros, mucho bueno en el horizonte. Las ferias, por aquí, si esto cuaja, ya están salvadas.

En el terreno de lo particular, las primeras «combinaciones», que son muy ambiciosas y que, desde ahora mismo suscribimos, como muy difícilmente mejorables, pensamos que se puede tropezar en la consabida piedra de la «distinta procedencia» y que no todos estén dispuestos a encajar con todos. Pero si la empresa se empeña...

VUELVEN LAS CARROZAS PARA LAS FERIAS

La pasada semana se reunió la Comisión de Fiestas, presidida por el alcalde, Javier Irizar, para dar los últimos toques a la programación de actos para las Ferias del presente año.

Además de los festivales musicales ya anunciados, actos deportivos, culturales, hípica y los ya clásicos encierros y encierro chico, cabe destacar por novedoso en esta última etapa de Ferias, la vuelta al desfile inaugural de carrozas y majorettes.

Para dar mayor vistosidad al desfile, el Ayuntamiento, junto con su Comisión de Fiestas, ha creído conveniente incluir este año, carrozas. El Ayuntamiento se dirigirá a los comercios e industrias de nuestra ciudad pidiendo su colaboración en esta iniciativa municipal, que se había abandonado desde que los socialistas llegaron al Ayuntamiento en el año 79.

Otra novedad que merece destacarse es la llamada a los encierros con fuegos artificiales. Aproximadamente una hora antes de que deñ comienzo los encierros, que tendrán lugar los días 20, 21, 22 y 23 de septiembre, se quemarán unos fuegos de artificio para ayudar a despertarse a los pocos que durante esos días puedan dormir.

También acordaron repetir las proyecciones de vídeo en la Concordia con reportajes de los encierros, festivales de vaquillas, ambiente callejero, etc. Como novedad decir que este año se instalará una pantalla de 150", en lugar de las dos de 79" que se utilizaron el pasado año.

Por último, anticipamos que el programa de mano de las fiestas elevará su tirada de 15.000 a 20.000 ejemplares, con el fin de llegar a todos los hogares de nuestra ciudad y barrios anexionados.

Se constituye una coordinadora por «la paz y el desarme»

El pasado miércoles se constituyó en Guadalajara, la Coordinadora por la Paz y el Desarme, por la consecución de los siguientes objetivos:

- Por la Paz y el Desarme.
- Referendum claro para la salida de España de la OTAN
- Desmantelamiento de las bases militares extranjeras.
- Disolución de los bloques militares.
- Por la neutralidad de España.

Integran la citada Coordinadora:

- Colectivo ECOLOGISTA Independiente «Acción Verde; Colectivo ECOLOGISTA «Buho»; Grupo de Trabajadores de la Salud; Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas; Asociación de Mujeres Independientes de Azuqueca; CC.OO.; AA.VV. «Castilla»; AA.VV. «Los Manantiales»; M.R.P. Escuela de Verano de Guadalajara; P.C.E.; O.C.E. (Bandera Roja); J.B.R.

Aula especial para niños internados en la Residencia

Durante el curso escolar ya concluido, ha venido funcionando en el Hospital General y Docente del INSALUD de Guadalajara (Residencia Sanitaria), una Aula de Enseñanza General Básica que cumple la tarea de continuar la enseñanza básica de los niños que se encuentran ingresados en el referido Centro Sanitario, tanto en el Servicio de Pediatría como en el resto de las áreas hospitalarias. De ese modo, todos aquellos niños que por circunstancias de enfermedad o exploraciones clínicas tienen que mantenerse ingresados en el Hospital, no suspenden en ningún momento su aprendizaje general. Esta actividad escolar será reanudada en septiembre, para el próximo curso.

Este Aula de EGB es atendida por un profesor, y funciona en una habitación-aula de la séptima planta, en el marco del Servicio de Pediatría. Fue montada gracias a la colaboración de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia y el INSALUD de Guadalajara, y se espera que sus instalaciones sean ampliadas y mejoradas en un futuro próximo, en ocasión del traslado del Servicio de Niños al nuevo módulo materno-infantil, que se encuentra ya prácticamente terminado.

IMPRENTA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

Créditos Campo Bansander.

Sembramos créditos para que grane el trigo.



La tierra está lista. Dispuesta a cobijar en su vientre la tan preciada semilla.

Espera al hombre.

Juntos pelean, día a día, para sacar adelante los tiernos brotes que pronto producirán sus frutos.

Unas buenas semillas y fertilizantes, los beneficiosos

riegos, el efectivo control de las plagas, el rendimiento

de la nueva maquinaria, la recolección hecha en su justo momento, etc., pueden, individualmente, llevar a feliz término o hacer fracasar una cosecha.

Nosotros, los hombres del Banco de Santander, que año tras año hemos vivido de cerca estos problemas, queremos estar una vez más junto al hombre de campo y ofrecerle nuestra ayuda.

Quizá no sepamos cómo manejar una cosechadora, pero sí sabemos cómo resolver sus problemas financieros.

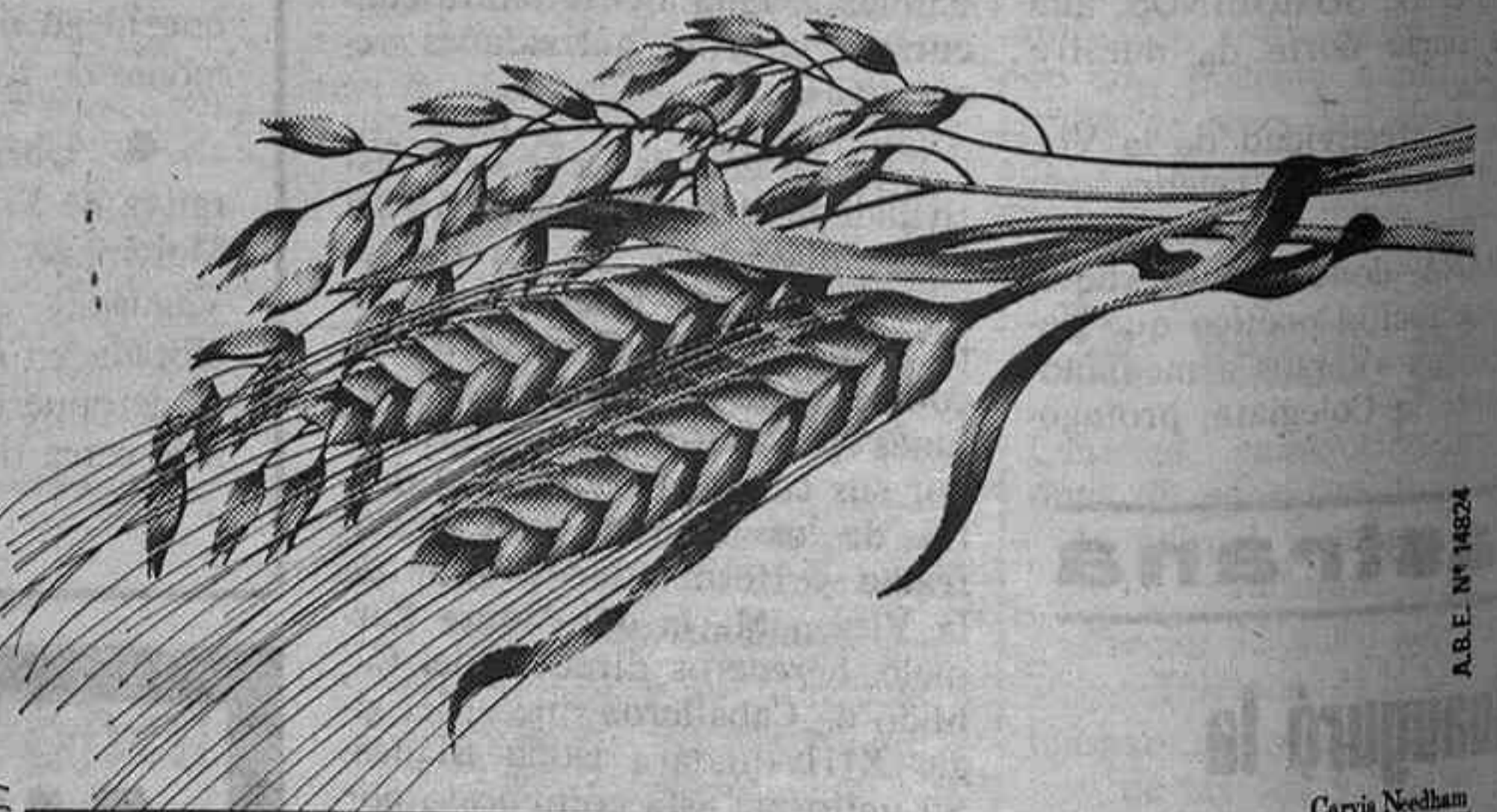
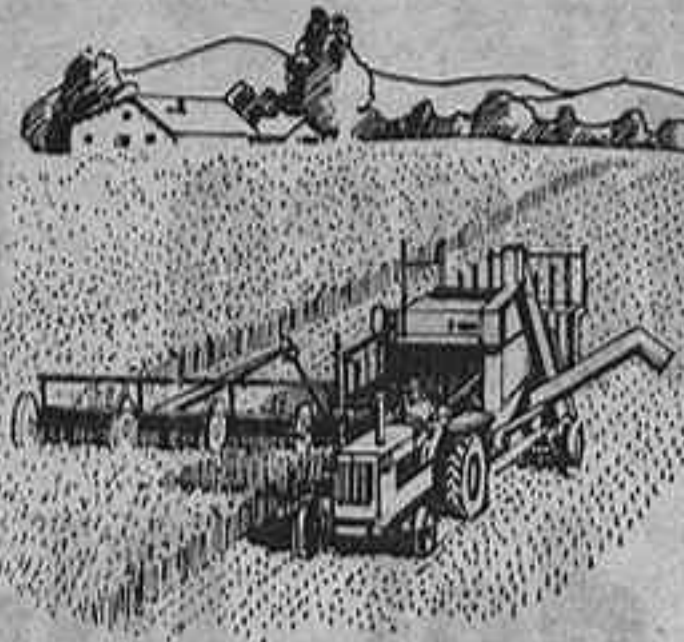
Venga a vernos.

Entre todos encontraremos la solución a sus necesidades.

Disponemos de servicios especialmente concebidos para hacer más cómodo y rentable el duro trabajo del agricultor y del ganadero.

Conozca nuestros Créditos Campaña y Equipamiento.

Créditos con un interés especial, de rápida tramitación y adaptados a cada caso en concreto.



Créditos Campo Bansander

	1-Créditos Campaña	2-Créditos Equipamiento
Aplicación	Compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, y demás gastos de siembra, mantenimiento, recolección y anticipos de cosechas.	Compra de maquinaria, sistemas de regadíos, instalaciones, reformas de vivienda, etc.
Importe del Crédito	Hasta 3.000.000,— Pesetas	Hasta 5.000.000,— Pesetas
Amortización	12 meses	4 años

BS

BANCO DE SANTANDER

Nos acercamos al campo porque la agricultura también es nuestro campo.

A.B.E. N° 14824

Carvin Needham



Molina

Las ordenanzas del matadero, lo más polémico del pleno

El Ayuntamiento de Molina celebró Pleno Ordinario aprobándose entre los puntos del día:

La adjudicación definitiva del aprovechamiento de maderas, del Monte núm. 152, Las Tejeras, de 1.850 pinos a Teodoro Andrés, y 3.500 a Torras Hostench, S.A., por valor de 1.783.200 y 1.790.000 ptas. respectivamente.

Del monte núm. 131, se adjudicó a Conrado Ros, 740 chopos por el precio de 1.472.392 ptas., y por 236.200 ptas., pinos secos a PROMAGSA. Asimismo, se adjudicó la subasta de los montes núm. 110 y 111, de caza, de 534 Has. a Vicente García por el precio de 53.400 ptas. anuales.

Dentro de los 25.000.000 de pesetas que corresponden a instalaciones deportivas y obras incuicadas en Planes Provinciales del año 1984, se acordó solicitar a la Diputación, la adjudicación por administración directa a este Ayuntamiento, siendo así el encargado de endosarlo en favor de los diferentes contratistas. A este respecto, el alcalde, Antonio López, sugirió facultar, con el fin de agilizar estas tareas de distribución de fondos, a la Comisión Permanente y de Obras, sugerencia que no fue aceptada acordándose finalmente pasarlas a pleno extraordinario.

LAS OBRAS DEL POLIDEPORTIVO

En relación con el punto anterior, considerada la posibilidad de realizar obras por administración directa, es obvio que se precise la contratación de personal para su consecución. A este fin se acordó facultar a la Comisión de Obras para contratar personal temporal, en número de 10, por un período de 2 meses, con el propósito de concluir definitivamente la urbanización y cerramiento del polideportivo, certificar dichas obras y poder recibir su importe. En este apartado, Moisés Jiménez, hizo la petición de convocatoria de un Pleno de seguimiento de las obras polideportivas, apoyándose en el desconocimiento que existe en el terreno económico y realización de proyectos, petición que, a tenor de las respuestas, quedó considerada como un simple comentario.

Tras informar de la convocatoria por oposición de la plaza de sepulturero, y dada la urgente necesidad de cubrirla en tanto sea convocada, se acordó la contratación por un período de 6 meses en régimen de contrato administrativo, para cubrir dicha vacante, así como la de encargado de Brigada de Obras.

En relación a la modificación o aprobación de las Ordenanzas fiscales de piscinas, Antonio López informó que tras la reunión mantenida con la Comisión de Hacienda, se establecieron unas subidas que oscilan entre el 15 y 18 por 100, para cubrir el presupuesto de las obras de mejora que han venido realizándose. Tras darse lectura de las tarifas acordadas, éstas fueron aprobadas.

No tuvieron la misma fortuna las Ordenanzas fiscales de Mataderos. Los requisitos y normas plasmadas en una Memoria, suscitaron innumerables desacuerdos por parte de algunos miembros de la Corporación. El socialista Felipe Mohino señaló que el límite estableci-

do de 50 reses diarias o 150 semanales, requisito necesario para poder utilizar los servicios del matadero municipal, era una barbaridad, y que este sistema de matanza tan solo beneficiaría a un único industrial, haciendo constar que, rebajando el mínimo de reses, se conseguiría que varios carniceros pudieran matar en Molina.

Por su parte, Moisés Jiménez señaló que estaba siendo duramente atacados por estas medidas y que era necesario considerarlas de nuevo, si se querían evitar problemas. Antonio López respondió que no se puede crear un matadero a la medida de todos los industriales, siendo imprescindible dictar unas ordenanzas que obliguen a todos ellos a respetarlas. El objetivo es dar un servicio y que éste no sea una carga gravosa para el Ayuntamiento. Tras un largo debate se acordó suprimir el límite de las 150 reses semanales y establecer el de 50 día y vez.

SUBVENCIONES DE LA JUNTA

Acto seguido se informó de 3 escritos remitidos por la Consejería de Bienestar Social y Trabajo, consistentes en la dotación económica de 28 millones de pesetas para la creación de un Centro de Servicios Sociales, 5 millones de pesetas para la reforma de un Centro Social Polivalente, y 13 millones de pesetas para la construcción de un Centro de Salud. Una vez analizados los requisitos exigidos, tales como aceptación por pleno de la construcción e inversión y cesión gratuita de los terrenos, se acordó remitir a dicha Consejería el antiguo edificio de la cárcel, para situar el segundo de ellos, así como invitar al consejero a una reunión para decidir conjuntamente, ante las diversas alternativas que se presentan, la ubicación de los dos restantes.

EI AYUNTAMIENTO SOLICITA LA PROPIEDAD DE LA CASA COMARCAL SINDICAL

El Grupo Popular presentó una moción para solicitar de la Comunidad de Castilla-La Mancha, la propiedad de la Casa Comarcial Sindical, local de la AISS y que en la actualidad se utiliza como Centro de Salud. Los miembros del grupo Socialista se negaron a ello, haciendo hincapié en la anulación de dicha moción hasta conocer el resultado acordado en las Cortes; asimismo señalaron que el considerar del Ayuntamiento algo que es propiedad de muchos, es un error, y que si como tal se pretende, debería ser presentado por todos los miembros componentes y no por un grupo. Tras exponerse los diversos puntos de vista, se pasó a una votación, donde la moción fue aprobada por 6 votos a favor y 3 en contra.

Por último, se cuestionó, dada la reconversión de los colegios «Manrique de Lara» y «Virgen de la Hoz», el solicitar al Ministerio de Educación la desafectación, en favor del Ayuntamiento, del edificio escolar Pardo Gayoso, al considerarse como uno de los posibles terrenos para la ubicación del Centro de Salud. MILAGROS AGUSTIN

Mociones del senador Ruiz sobre el trasvase Tajo-Segura y la vinculación de Guadalajara con la Universidad de Alcalá

El senador por Guadalajara del Grupo Popular, José Ruiz, ha presentado dos mociones para ser discutidas en el pleno de

la cámara alta, que hacen referencia a dos temas candentes de la actualidad provincial: trasvase Tajo-Segura y vinculación

y dependencia de la provincia de Guadalajara a la Universidad de Alcalá.

Se solicita una declaración expresa del Gobierno

En lo que respecta a la Universidad de Alcalá, el texto íntegro de la moción es el siguiente:

«La situación geográfica respectiva de la Universidad de Alcalá de Henares y de la ciudad y provincia de Guadalajara, así como las inmejorables comunicaciones existentes entre ambas, han motivado el que la mayoría de los jóvenes de esta ciudad y provincia cursen sus estudios universitarios en dicha Universidad, haciéndolo el resto en las de Madrid. La proximidad entre ambas permite el que los estudiantes continúen residiendo con sus familias, lo que redundará en una evidente discriminación de gastos para éstas y por lo tanto en posibilitar al máximo la igualdad de oportunidades en el acceso a la enseñanza universitaria.»

Al mismo tiempo las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB y de Enfermería se encuentran insertas la primera en el Campus y área, y en el área la segunda, de la Universidad de Alcalá. La vinculación alcanza a los más variados aspectos:

—La coordinación en el desarrollo de los cursos de Orientación Universitaria y la selectividad.

—La coordinación del profesorado para impartir clases y participar en las actividades del I.C.E. de dicha Universidad.

—La participación en el desarrollo actual del Claustro Constituyente de la misma.

—La formación continuada y los estudios de postgrado de profesores y licenciados se llevan a cabo en aquella Universidad.

La pertenencia de Guadalajara a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha plantea el tema de su posible vinculación a la Universidad castellano-manchega. Dicha vinculación obligaría a los alumnos de esta ciudad y provincia a trasladarse y a matricularse en otros Centros, más alejados geográficamente, con los que no existe ninguna vinculación tradicional, todo lo cual traería consigo la aparición de problemas de desplazamiento de los alumnos, desvinculación de su lugar de origen, y en muchos casos, gastos adicionales importantes a los

que hacer frente, con el consiguiente efecto de impedir el acceso a la Universidad a quienes no cuenten con medios suficientes.

Por ello, el senador que suscribe presenta la siguiente MOCION:

1.—Que el Gobierno se formule una declaración comprometiéndose a consolidar en el futuro la actual vinculación desde el punto de vista docente y universitario de Guadalajara y su provincia a la Universidad de Alcalá de Henares.

2.—Que por el Gobierno se remita a las Cortes un proyecto de Ley por el que se regule:

a) La integración de las Escuelas Universitarias actualmente existentes en Guadalajara en la Universidad de Alcalá de Henares.

b) La asunción por la Universidad de Alcalá de Henares de las funciones de programación y supervisión del curso de orientación universitaria respecto a los centros docentes situados en la provincia de Guadalajara.

c) La articulación de sistemas de colaboración que posibiliten el establecimiento de Guadalajara de centros dependientes tanto de la Universidad de Alcalá de Henares como de la Universidad de Castilla-La Mancha».

Albalate

La piscina municipal, a tope

Con la llegada del calor, que últimamente se está dejando sentir mucho por estas tierras, la piscina municipal está prácticamente a tope todos los días; especialmente los fines de semana, se puede decir que no cabe nadie más. Lo mejor de todo es que el Ayuntamiento, consciente de que los tiempos no están para subir los precios, mantiene los que regían el año pasado, y que según todos, no están nada mal. Parece ser que este año, en este marco, van a celebrarse, además, interesantes y populares actos, como verbenas y actuaciones de grupos, cantantes y la IV Muestra de Folklore Popular Alcarreño.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Las compensaciones debieran incluirse en los Presupuestos Generales del Estado

El senador alcarreño pide al Gobierno que las obras compensatorias sean incluidas en los Presupuestos Generales, así como que se establezca el nivel mínimo que deben mantener los embalses de cabecera del Tajo.

La moción es la siguiente: «Los sucesivos gobiernos han venido incumpliendo la Ley 21/71 de junio, sobre aprovechamiento conjunto del acueducto Tajo-Segura, en lo que se refiere a las obras de regulación de la cuenca alta del Tajo; en cuanto a que los caudales trasvasados fuesen excedentarios del río Tajo, y a la realización de las obras compensatorias previstas en la citada ley. Igualmente, se ha venido incumpliendo la Ley 52/80, de 18 de junio, de Regulación de los Regímenes Económicos, en especial en el referente a las normas para que se pudiesen sustituir obras que no fuesen viables, de las recogidas en la Ley 21/71, por otras equivalentes o análogas. En este sentido, se ha llegado ya a un acuerdo, tanto en el tipo de obras como en su valoración, entre la Diputación Provincial de Guadalajara y la Dirección General de Obras Hidráulicas; sin que hayan podido cumplirse por la falta de las obligadas consignaciones presupuestarias.

Los hechos se agravan en una época de carestía y escasez de agua; baste recordar la existencia de 60 pueblos de la provin-

cia de Guadalajara en «alerta roja».

Dejando bien claro que no se trata de una postura contra los regantes de la cuenta del Segura, cuyo problema merece solidaridad, sino contra el reiterado incumplimiento de las leyes por parte de los sucesivos gobiernos de la nación, se propone la siguiente

MOCION

1.—Que el Gobierno incluya, en los Presupuestos Generales del Estado para 1985, las partidas necesarias para realizar las obras compensatorias y sustitutorias, en su caso, contenidas en la Ley 21/1971 y en la Ley 52/1980, así como lo acordado entre la Diputación Provincial de Guadalajara y la Dirección General de Obras Hidráulicas; y, entre tanto, no se efectúe el trasvase de agua.

2.—Que el Gobierno realice, de inmediato, un estudio de la cuenca del Tajo, para determinar los niveles mínimos que deberán mantener los embalses de Entrepeñas y Buendía.

3.—Que el Gobierno proceda a la declaración de zona catastrófica de la ribera de los citados embalses.

4.—Que el Gobierno presente cuentas detalladas de los fondos recaudados por el trasvase de agua, desde la entrada en vigor de la Ley 52/80, y de acuerdo con lo previsto en dicha Ley».

Entrevista con el portavoz del Grupo Popular en las Cortes regionales



«El partido del Gobierno juega a la demagogia con el trasvase», dice F. Solano

El tema del Trasvase Tajo-Segura sigue ocupando amplio espacio y no menor atención en los medios, la política, los comentarios y hasta la indignación provincial. Hablamos con Felipe Solano, que es vicepresidente de la Comisión que, para el estudio de la situación y posibilidades de este río, se ha nombrado dentro del Parlamento Regional.

Nuestra primera pregunta gira en torno a las peculiaridades de dicha comisión.

—Se constituyó —nos dice Solano— en el período de vacaciones forzosas que nos han impuesto el Parlamento Regional, donde se crearon algunas otras, no permanentes, con propósito de investigación, y entre las que se encuentra esta del Tajo. Está integrada por cinco diputados socialistas y cuatro de la Coalición Popular. Ellos tienen la presidencia y nosotros la vicepresidencia. Se ha constituido el pasado mes de mayo y ha girado ya una visita itinerante al río Tajo, desde Peralejos hasta la desembocadura del Jarama, y hemos tenido una reunión con el concejal-delegado de Medio

factores: de un lado, por el propio trasvase; de otro, por los desembalses para mantener los caudales suficientes en el río Tajo y que, si en algún momento son excesivos, producen también una disminución de cota en el vaso, que también perjudica a los pueblos ribereños. El problema, con toda esta complejidad, exige un tratamiento serio, riguroso y, desde luego, no demagógico.

HAY MUCHA DEMAGOGIA Y POCA ENERGIA EN LA PROTESTA

—La comunidad autónoma de Murcia había solicitado del poder central un trasvase de 150 hectómetros cúbicos. En un principio se le concedieron 50 y ahora, el pasado miércoles, otros 50. Desde tu punto de vista de miembro de la comisión de estudio del Tajo, ¿cómo valoras este proceso y la política que, en orden al trasvase, se viene practicando?

—He dicho que no es problema que se deba tratar de forma

unas razones para, cuando se sientan a una mesa, decir que es admisible, dado el nivel que hay en los embalses de Entrepeñas y Buendía, para que esos 100 millones se trasvasen, que luego lo explique, lo razone y lo fundamente ante la opinión pública; lo que no puede ser es que el partido socialista, que autoriza esos trasvasos, se rasgue luego las vestiduras y haga sus correspondientes protestas. El doble lenguaje a que nos tienen acostumbrados, entendemos que, en este caso, está presentando caracteres de verdadero cinismo.

HACE FALTA UNA POLITICA HIDRAULICA TOTAL

—Desde tu posición de parlamentario muy cualificado, ¿qué estrategia crees que se podría montar, en defensa de los intereses de Guadalajara, en relación con el trasvase?

—Hay que dejar muy claro, desde el principio, que las aguas de los ríos, como las del Tajo, son un bien de dominio público estatal, no aguas de Guadalajara ni de Castilla - La Mancha, sino de todos, y cuya distribución correcta corresponde al Estado. Ahora bien, teniendo en cuenta, según se nos ha asegurado en la reunión que tuvimos en la Diputación, con asistencia de todos los parlamentarios nacionales y autonómicos de nuestro grupo, y nos ha confirmado el señor Consejero de Política Territorial y Vicepresidente de la Autonomía de Madrid, señor Cimadevilla, que no hay dinero, y que no se va a realizar ninguna de las obras de compensación que se anuncia en la propia ley, entendemos que, mientras no exista una voluntad política, por parte de la Administración, de iniciar las obras que allí se contemplan, incluyéndolas en los presupuestos generales, con cargo a los cuales se han de hacer, no van a ir muy bien las cosas. Está en juego todo el tema de las Mancomunidades, que son las obras compensatorias que se pidieron, en sustitución de las previstas en la ley. Hace falta una previsión y una seguridad en que se van a iniciar, para tener la garantía de que todos los pueblos de nuestra provincia tengan un correcto abastecimiento de agua para sus poblaciones. No podemos admitir, tendremos que recurrir incluso a una estrategia de presión, para que no se haga ni un solo trasvase más, si antes no se han fijado, de manera segura y convincente, las compensaciones establecidas por el mismo. También hace falta que a los pueblos ribereños, donde ha existido y se ha desarrollado un planeamiento turístico de muy considerables proporciones, amenazado y casi frustrado hoy por las bajas cotas del embalse, se les dote de toda la infraestructura de la que aún puedan estar carentes, acorde con las peticiones formuladas en la reunión de municipios, celebrada aquí hacia el mes de octubre del pasado año,

LA PRIORIDAD, AGUAS ARRIBA

Nosotros creemos, además, que las prioridades de aprovechamiento son aguas arriba. En una reunión que hemos tenido con las comunidades autónomas de Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia y Castilla - La Mancha, sobre el tema de los trasvasos, en las que Cataluña, Valencia y Murcia son receptores y Aragón y Castilla - La Mancha son donantes, se ha reconocido, por parte de los representantes de todos los grupos populares, la prioridad de aprovechamientos aguas arriba. Se ha reconocido a nivel político, porque es algo reconocido ya a nivel legal. Como la ley del trasvase habla de volúmenes excedentarios, no es posible que se produzca cesión de recursos a la cuenca del Segura, mientras no se hagan los estudios de la cuenca del Tajo, que son los que van a determinar qué volúmenes son excedentarios. Pero no solamente de la cuenca del Tajo, sino de todas las cuencas donantes. Hay que saber cuáles son, en realidad,

me con que se trasvasen esos 100 millones, que ya se han trasvasado en estos días, sino que, por otro lado, no está siguiendo ninguna política de apoyo a que las compensaciones se incluyan en los presupuestos generales del Estado; no ha habido ninguna protesta seria por parte del gobierno regional, y entonces estamos bajo la docilidad y la servidumbre al poder central, sin defender los intereses regionales que, en este momento, pasan porque las compensaciones se pongan urgentemente en marcha y se incluyan en los presupuestos generales; y por otro lado, por exigir de la Administración Central, una mayor severidad en los estudios hidráulicos de aprovechamiento de cuencas, tanto del Tajo como de las otras afectadas; exigir un nuevo plan de obras hidráulicas, para aumentar la capacidad de reserva de las aguas, que hoy son un bien escasísimo, y propiciar una política de depuración y descontaminación de aguas en toda la cuenca, incluido el vertido de aguas de la comunidad autónoma de Madrid, y, por supuesto,

★ «No habrá compensaciones porque hay docilidad al poder central»

Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, y con el Consejero de Política Territorial, de la Comunidad Autónoma Madrileña, para conocer todo el plan integral y depuración de aguas y vertidos en el río Tajo. Esperamos tener también una reunión con el Comisario de Aguas; estamos recibiendo también documentación de todas las empresas visitadas, para poder elaborar un estudio-informe que podría quedar concluido allá para el mes de octubre.

EL TRASVASE, UN TEMA COMPLEJO

—¿A qué conclusiones se ha podido llegar ya en lo que es y significa el Trasvase Tajo-Segura?

—Lo que se puede decir, en una valoración de urgencia, es que el tema del trasvase es un tema complejo, en cuanto son muchos los intereses que están en juego y además, normalmente, intereses que están en colisión de conflictos. Están, por un lado, los intereses de los regantes del Levante español; están los intereses de toda la cuenca del Tajo, en lo que afecta a nuestra comunidad autónoma; está todo el problema de los vertidos, y está por medio Madrid, con su plan de saneamiento integral, y también las concesiones para los aprovechamientos hidroeléctricos, puesto que, en definitiva, sobre todo los perjuicios que se producen en cabezera, por las bajas cotas que existen hoy en Entrepeñas y Buendía, están condicionadas por dos

demagógica. Pero yo creo que la peor de las demagogias es la de falta de seriedad en las manifestaciones públicas de cualquier grupo político. No es de recibo, es impresentable, es un acto de hipocresía, de auténtica demagogia, el que, en la mesa de negociación, en las conversaciones previas al trasvase, a las que han sido llamadas las comunidades autónomas afectadas, y han estado sentadas en torno a la misma los consejeros de política territorial, el consejero de Castilla - La Mancha haya estado de acuerdo, cuando se hizo el primer trasvase de los 50.000.000, en que se podían trasvasar hasta 100.000.000, que es lo que ha dado lugar al nuevo trasvase producido en el último consejo de ministros. Lo que no es de recibo, lo que resulta inadmisibles es que después, de cara a la galería, se hagan manifestaciones en contra del propio trasvase, cuando en la mesa de negociación se ha dado la conformidad a los 100 millones. Es claro que Murcia, que considero insuficiente ese primer trasvase, organizó sus manifestaciones, arreció en su protesta; nosotros no lo hemos hecho, y ha habido una segunda andanada, que se ha hecho en dos tiempos, para que fuera menos conflictivo, de cara a la opinión pública. Resulta evidente que en Guadalajara ha habido protestas a nivel oficial, a nivel de medios políticos, pero no ha habido manifestaciones populares, en la calle, como las ha habido en Murcia. Si el partido socialista o el consejero de Política Territorial tienen

«El Consejero aceptó el trasvase de los 100 millones por el que ahora protesta»

los recursos en las cuencas del Júcar y el Segura; saber cómo se aprovechan; implantar nuevos sistemas de riego, que ahorren al máximo el aprovechamiento del agua, y también estudiar lo que sean verdaderos excedentes, teniendo en cuentas las previsiones que hay de aumentar caudales, con una política hidráulica que hoy no existe y las necesidades aguas arriba, en las zonas donantes, para que no se creen expectativas o inversiones en el Levante español, con unas aguas que, aunque se consideren hoy excedentarias, lo sean un tanto en función de que los regadíos de cabezera no están en marcha.

FALTA UN APOYO DECIDIDO DEL PODER

—¿Adviertes, a nivel regional, comprensión y apoyo para los problemas específicos de Guadalajara y Toledo, en relación con el trasvase?

—A nivel de gobierno regional ha habido un giro importante. Se ha pasado, de las posturas demasiado rígidas y hasta demagógicas del anterior consejero de política territorial, llegando incluso a afirmar que él crearía 100.000 Has. de regadío en Castilla - La Mancha, para que no hubiera posibilidad de trasvasar agua al Segura, a una postura de docilidad que ha sido la tónica del último cambio de gobierno en el gabinete Bono. Nos encontramos ahora con que el señor Consejero, no solamente llega a las mesas de negociaciones a decir que está confor-

de la nuestra, ya que Guadalajara, con el Henares, y a través de éste, el Jarama, también contaminada. La consejería regional no tiene ningún plan al respecto, y mal podremos exigir a otros que tomen las medidas pertinentes, de cara a la descontaminación, si nosotros no hacemos nada. Este saneamiento estaba contemplado en las compensaciones, pero si éstas no llegan, difícilmente podremos cumplir con esta primaria exigencia.

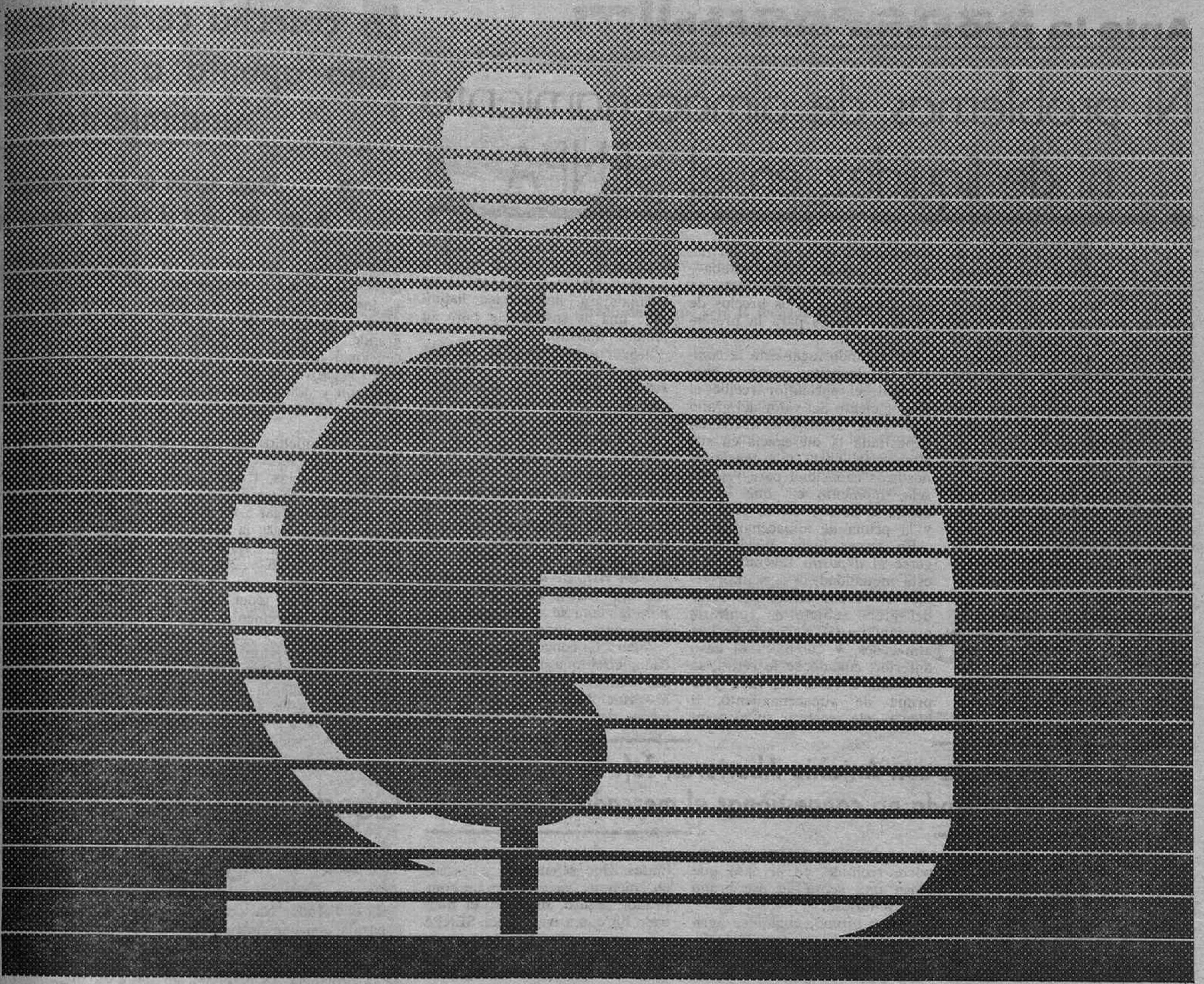
LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS, OTRO PERJUICIO

—¿Se puede resentir esta actividad, esta dinámica de exigencia con un largo período de vacaciones en el Parlamento Regional?

—Creemos que no se puede actuar como en los viejos tiempos, teniendo a la oposición en casa y de vacaciones. Esta ha sido la meta que se había propuesto el gobierno Bono, y que ha seguido dócilmente el presidente de las Cortes. Creemos que esta medida, que daña profundamente la imagen de la institución, rompe precedentes inmediatos anteriores, en los que, al menos la comparecencia de consejeros, se venía produciendo con habitualidad y permitía el funcionamiento de las comisiones.

Concretamente, en los temas actuales de la Universidad y del Trasvase, nos hemos visto impedidos de presentar una inter-

(Pasa a la pág. 15)



Más Cada Día

Servicios, ayudas y créditos. Becas de estudio o instalaciones para la tercera edad...

Hemos hecho mucho en estos años, pero es muy poco comparado con lo que vamos a hacer.


Vamos a abrir nuevas oficinas para poder estar más a mano a la hora de echar una mano.

Vamos a instalar más Cajeros Automáticos para agilizar sus gestiones dentro y fuera de la Caja.

Vamos a potenciar, aún más, nuestra línea de Créditos para que todo sea más asequible a todos.

Y vamos a continuar ofreciendo la más amplia gama de Servicios entre las Instituciones de Ahorro.

Venga a CAJAMADRID. Vamos a más cada día.

 **cajamadrid**

El Campo

Ante la próxima cosecha

Ni problemas de almacenamiento ni de liquidez en el SENPA

Por fin, las nubes hicieron aparición y trajeron las lluvias. Nuestra provincia, reseca sus tierras a lo largo de los últimos años de pertinaz sequía, ha calmado la sed y ha tornado al color verde, que está cambiando por el dorado de la cosecha madura.

Cosecha que se espera sea abundante; tanto, que algunos agricultores tienen el temor de que se produzcan problemas de almacenamiento.

Para conocer la situación real nos hemos puesto al habla con don Antonio Aberturas, jefe provincial del SENPA.

—¿Qué superficie hay sembrada de trigo y cebada y qué cosecha se espera?

—La superficie sembrada de trigo es de 58.500 hectáreas y la de cebada de 118.000. Las producciones que se obtendrán girarán en torno a las 125.000 Tm. de trigo y 300.000 Tm. de cebada.

liberalizado el mercado del trigo —la cebada ya lo estaba— el SENPA compra en directo, en sus almacenes, a los precios de garantía fijados para la presente campaña.

En segundo lugar está la compra en depósito; por esta modalidad, el agricultor recibe el 80 por ciento del valor del grano que vende al SENPA, quedando depositada la mercancía en sus almacenes, hasta que tengamos nosotros capacidad para retirársela, momento en que se le abona el 20 por ciento restante y la prima de almacenamiento.

En tercer lugar, puede acogerse al depósito reversible. En esta modalidad, el agricultor recibe el 70 por ciento del valor del grano objeto de contrato, quedándose la mercancía en sus almacenes, y como en el caso anterior, cuando se le retira, se le abona el resto del valor y la prima de almacenamiento, o bien puede recobrar su mercan-

partidas de los mismos que se nos ofrezcan, teniendo prevista su recogida en el macrosilo de Guadalajara, habiéndose habilitado una de sus celdas para su almacenamiento.

—Se comenta que el SENPA puede tener problemas financieros para hacer frente a la actual campaña, y con tal motivo los pagos se podrían retrasar. ¿Qué hay de cierto en ello?

—Son comentarios que de alguna forma se podrían tildar de tendenciosos y que en absoluto se corresponden con la realidad. No existen problemas de liquidez, ni para las compras en directo ni para los depósitos.

—En vista de las varias opciones que tienen los agricultores para la venta de su cosecha, ¿qué les aconseja usted?

—Para no congestionar el mercado, cosa que iría en su propio detrimento, que no vendan al principio de campaña más grano del necesario para aten-

La cosecha cerealista de este año apunta a muy buenos rendimientos

★ Puede oscilar en un incremento de hasta 35 por 100 sobre el de una cosecha media

Las perspectivas de cosecha cerealista, aquí en Guadalajara se inscriben entre las que pudieran calificarse como de año grande, sin que haya zonas excepcionales, sobre todo en el aspecto negativo, ya que la buena granazón y abundancia de mies se da en todo el territorio provincial.

Los rendimientos en trigo se espera giren alrededor de las 127.000 toneladas, frente a las 76.400 de la cosecha anterior. La cebada puede llegar a las 300.000, frente a las 132.600; la avena sobre 4.600, frente a 3.800 y el centeno, alrededor de 2.250 frente a 2.200.

El maíz debe tener también un notable incremento: 11.250 toneladas frente a las 7.700 de la campaña anterior, y lo mismo debe suceder con el girasol, que puede llegar a 40.000 toneladas frente a las 22.414 del año anterior; los yeros pueden presentar una producción final de

9.000 toneladas, frente a las 3.000 de la campaña pasada.

El incremento que se espera sobre la que podría considerarse como cosecha media, es entre el 25 y el 35 por 100, y más del 50 por 100 sobre la anterior, que ya fue superior, a su vez, que la de años pasados.

En cuanto a la superficie cultivada, se mantienen prácticamente las cifras de la campaña anterior, aunque se registra un ligero retroceso en la correspondiente al trigo, con 58.000 hectáreas, frente a las 65.000 de la campaña anterior, y un aumento en la de girasol, que pasa a 43.000 hectáreas, frente a las 65.000 de la campaña anterior, y un aumento en la de girasol, que pasa a 43.000 hectáreas, frente a las 37.421 del pasado año, y que viene a ocupar la tercera posición, después del trigo y la cebada, entre todos los cultivos provinciales.



Entrevista con Antonio Aberturas, Jefe Provincial, que recomienda no congestionar el mercado

—¿Cuál será su calidad media?

—En estos momentos pensamos que, de forma general, la calidad del grano que se recolecte ha de ser buena, y en algunos casos en particular, muy buena, especialmente en cebada cervecera, que, como usted sabe, es tan apreciada por los industriales de esa rama.

—Se dice, afortunadamente, que la cosecha de este año es muy buena y que pueden surgir problemas de almacenamiento para ella. ¿Hay capacidad de almacenamiento suficiente?

—Sí que la hay. El SENPA dispone, en la provincia, de una capacidad de almacenamiento de 100.000 Tm., capacidad que se puede disponer de ella en su totalidad, ya que tenemos todos los almacenes vacíos. Por otro lado, la capacidad de almacenamiento en manos de los agricultores de la provincia es de unas 500.000 Tm. Si sumamos estas dos cifras, verá que la capacidad total provincial de almacenamiento es superior a la cosecha que estimamos se va a recolectar.

—Perdone que insista. ¿A pesar de lo que ha dicho, no se pueden presentar problemas?

—No necesariamente. Los datos de capacidad de almacenamiento, en manos de los agricultores, se han obtenido a través de una encuesta y son reales. Únicamente se podría pensar en problemas si la mayoría de los agricultores quisieran vender al principio de campaña, cosa que no es lógica.

—Ciertamente, no parece lógico que todos, o la mayoría de agricultores, deseen vender su cosecha al principio de campaña, pero si necesitan dinero ¿qué solución les ofrece el SENPA?

—Las posibilidades de los agricultores para obtener dinero de su cosecha son varias:

En primer lugar, aunque se ha

cía, previa devolución del importe recibido, en el caso que tenga una venta de ese grano más ventajosa.

Y por último, cualquier agricultor, además de estas soluciones que el SENPA le ofrece, tiene la posibilidad de la venta de su cosecha en el mercado libre.

—Hasta ahora hemos hablado de cereales, pero en nuestra provincia también se cultivan leguminosas, ¿qué va a pasar con ellas?

—El único grano que pudiera presentar problemas en Guadalajara son los yeros, y el SENPA está preparado para comprar las

der sus obligaciones más inmediatas. Que sepan que su cosecha siempre va a tener un comprador seguro, bien en el mercado libre, o a través del SENPA y lo que es más importante, con los precios que oficialmente se han fijado para la presente campaña.

Como colofón, quiero decirles a los agricultores que en nuestra Región, en la zona más temprana, se ha iniciado la recolección y hasta la fecha no se ha presentado ningún problema de almacenamiento.

H. de M.

Sobran pastos en 139 términos municipales



Pueden pastar 159.427 ovejas más de las que lo hacen actualmente

La Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación nos envía la siguiente nota:

«Finalizado el primer semestre del año y presentada la casi totalidad de los documentos de adjudicación de pastos de cada uno de los antiguos términos municipales, por las respectivas Cámaras Agrarias Locales, conviene hacer constar lo siguiente:

En los espacios de la jurisdicción de 139 de las Cámaras Agrarias Locales, de acuerdo con sus propias ordenanzas y documentos, hay sobrantes de pastos para más de un rebaño base.

El espacio de pastos no adjudicados en la provincia es el que

se estima para 159.427 cabezas ovinas.

Lo que se hace público para el conocimiento general y el de personas posiblemente interesadas. En las Oficinas de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura de Castilla - La Mancha, se atenderá e informará detalladamente a quien lo solicite (Calle Constitución, núm. 2)».

PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ

Constituida la Gestora Provincial de la Liga Agraria del P.D.P.

En el Parador Nacional de Sigüenza y con una nutrida representación de agricultores y ganaderos de todas las comarcas de la provincia, se procedió, en sesión de mañana, a la constitución de la Gestora Provincial de la Liga Agraria del P.D.P.

Dicha Gestora tiene una composición mixta de agricultores y técnicos del Partido, expertos en temas agrarios.

Por la tarde, se celebró un debate público sobre la agricultura española de cara al ingreso en la C.E.E. y muy especialmente, la de Guadalajara, que, a pesar de estar incluida en las acciones especiales, se la considera como «neutra» y tendrá que adecuar sus —algunas— obsoletas estructuras a una variada gama de exigencias.

Asistieron al acto: —Luis Vicente Moro (Secretario técnico de la Liga Agraria).

—José Manuel García Margallo (Secretario nacional de Acción Sectorial del P.D.P.).

—José Ramón Pin Arboledas (Vicesecretario nacional del P.D.P.).

Formaron la mesa, además de los citados, Luis de Grandes (Presidente provincial y Secretario nacional de Expansión del

P.D.P.); José María Bris Gallego (Secretario provincial del P.D.P.), y Jesús Estringana (Presidente de la C.O.P.A.G.).

Se hizo especial hincapié en la necesidad de concienciarse en las diversas parcelas para, mancomunadamente, afrontar y superar todas las dificultades que conllevará nuestro ingreso en la C.E.E. Ha llegado la hora, pues, que el futuro está ahí, de aceptar las responsabilidades que a cada uno le afectan y que no puede soslayar indolentemente.

La Gestora se reunirá, en breve, al objeto de elegir un Presidente permanente, así como presidente secretario. Es su propósito presentarse, igualmente, en Guadalajara y Molina.

La jornada ha estado patrocinada por la Fundación Humanismo y Democracia.

Servicio Paquetería 5 kilos 5 horas Barcelona y viceversa

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50
Barcelona 337 84 16
337 80 50



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62-70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

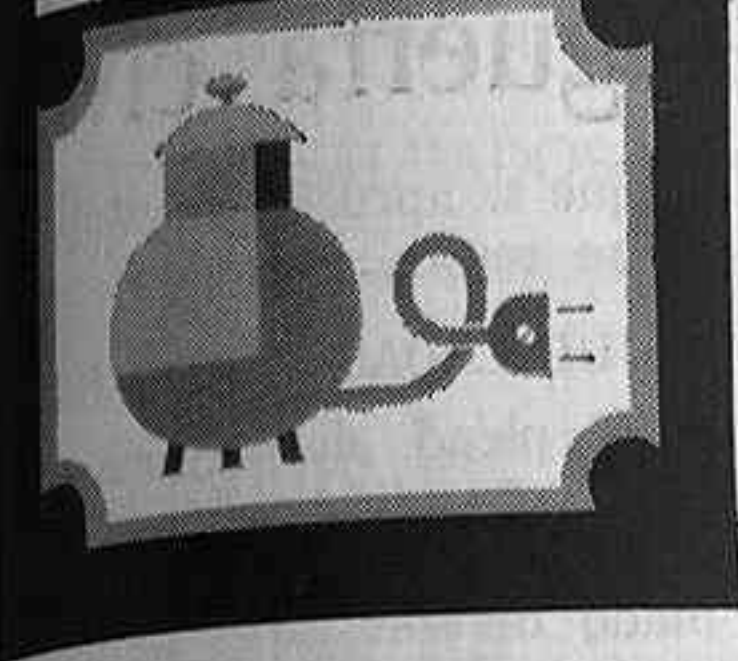
Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

Se han celebrado en la Central de Bolarque

Cocina y Electricidad



Desde el pasado día 2 al 5 del presente mes de julio y en sesiones de mañana y tarde, se han venido celebrando en las instalaciones que UNION ELECTRICA-FENOSA tiene en su Central de Bolarque (Almonacid de Zorita), unas Jornadas para las amas de casa de Guadalajara, Cuenca y Soria, bajo el título genérico de «Cocina y Electricidad».

Enmarcadas dentro de las campañas de información y asesoramiento que UNION ELECTRICA-FENOSA está desarrollando por toda la provincia, las Jornadas pretendían como finalidad primordial el lograr un



Panorámica de una de las clases impartidas a las amas de casa.

mayor acercamiento con sus clientes a la vez que dar una visión lo más amplia posible del uso racional de las distintas aplicaciones de la electricidad en el hogar.

Las nuevas tarifas eléctricas, referidas principalmente a la modalidad de «nocturna» con el importante descuento de un 43 por 100 sobre el precio de la electricidad, la correcta utilización de la «Cocina eléctrica»

Entrevista con Solano

(Viene de la pág. 12)

pelación al gobierno, para que hubiera dado las pertinentes explicaciones. También, para tratar temas que habían quedado pendientes, pedimos un pleno extraordinario, que nos fue denegado por mayoría en la mesa. Hemos recurrido en reposición contra ese acuerdo, y tenemos la esperanza de que sea aceptada nuestra posición, evitándonos tener que tomar la vía del recurso de amparo. Yo espero que el señor Presidente del Parlamento recapacite y juzgue oportuna nuestra solicitud, y que el pleno extraordinario se celebre, y sin recurrir a esa dilación que se viene empleando para no afrontar las cosas que no se desean, y que está produciendo una gran confusión en el gobierno de la nave regional.

S. T.

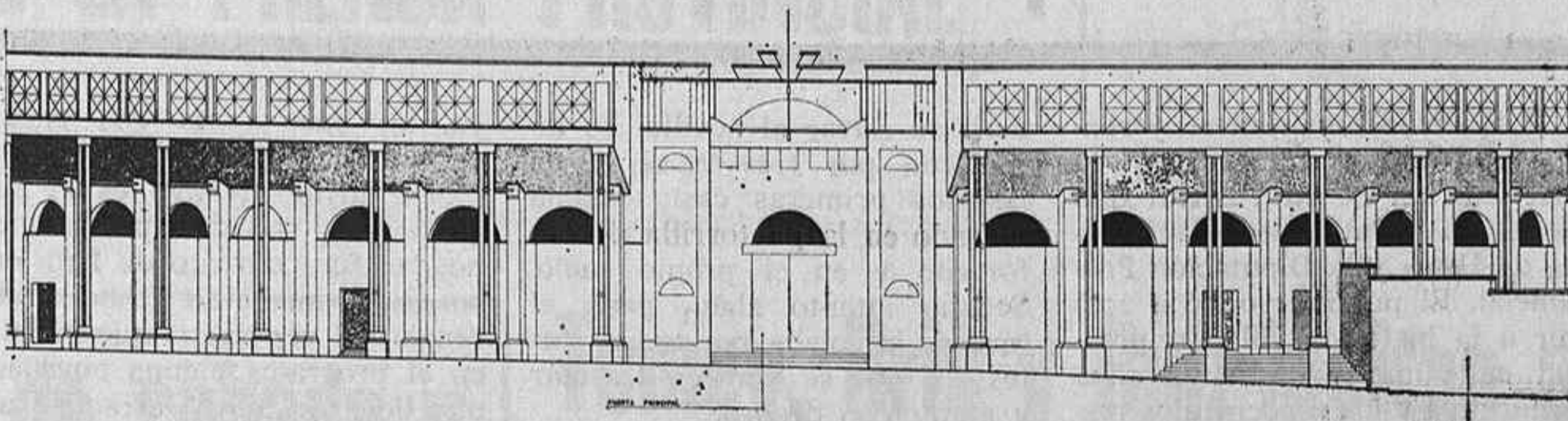
Terminaron las Jornadas para las Amas de Casa organizadas por UNION ELECTRICA-FENOSA

aprovechando el calor residual de las placas, así como la utilización de recipientes adecuados, la presentación de aparatos que en el hogar pueden resultar novedosos pero de una gran utilidad para el ama de casa por su bajo consumo y su ahorro de tiempo y dinero, fueron algunos de los temas que se trataron en las Jornadas y que las amas de casa siguieron con verdadero interés.

MAS DE MIL AMAS DE CASA

Más de 1.000 amas de casa fueron invitadas a las Jornadas,

Una plaza para ocho mil personas



Plano de lo que será la fachada principal de la Plaza de Toros

Para principios del mes de septiembre estará terminada la ampliación de la plaza de toros de Guadalajara, al objeto de poder ser reinaugurada para las próximas Ferias y Fiestas.

El objetivo del proyecto es el incremento de la cabida de la plaza, cuyo aforo se estima insuficiente en relación con las necesidades actuales. Dicho aforo no ha variado desde el año 1957, mientras que la población de Guadalajara se ha triplicado desde entonces. El coste total de la obra supera los 32 millones de pesetas.

La ampliación que se proyecta se considera justificada en razón de lo anterior y ante la imposibilidad real de acometer la construcción de una plaza más grande de nueva planta, tanto en lo que se refiere a la inversión necesaria como a disponibilidad de suelo y localización adecuadas.

El aforo existente es de 6.242 localidades excluidos los palcos de presidencia.

Con la ampliación proyectada se llegaría a una capacidad de 8.012 localidades, lo que significa un incremento del 28,35 por ciento (1.770 asientos nuevos), respecto de la cabida actual.

También es objeto de este proyecto, la reforma del recinto de toriles para dotarlo de mayor funcionalidad.

ASI ES EL PROYECTO

Básicamente, la ampliación de la Plaza se proyecta mediante la elevación de un anillo perimetral, desarrollado a continuación del plano inclinado de gradas existentes, con lo que se introduce cinco filas más.

Este anillo perimetral no es completo, quedando interrumpido por un solar edificado situado al Sur y por la portada principal de la Plaza.

Como remate adecuado se incluye una cubrición ligera de la nueva zona de gradas, con lo que se aumenta también el número de localidades de sombra y se mejoran las condiciones estéticas y funcionales del recinto. Asimismo se sustituye la precaria marquesina existente sobre los palcos de presidencia por otra de nueva factura.

La elección del tipo de estructura portante viene condicionada por el corto plazo en el que habrán de ejecutarse las obras. La rapidez de montaje necesaria puede conseguirse con una estructura de pórticos y vigas metálicas. De otra parte, la tradicional construcción a base de muros de carga resulta inadecuada en este caso, ya que la estructura de pórticos permite crear un soportal de uso público bajo las nuevas gradas, con lo que el conjunto gana en riqueza espacial.

En otro orden, la ejecución de los soportes a base de dobles pilares metálicos, redonda en una mayor esbeltez, necesaria

dado el aspecto masivo del edificio.

Salvo la supresión del cerramiento superior, el repintado de muros, la ya citada sustitución de la marquesina y la reforma de la portada principal que se relaciona a continuación, han sido evitadas mayores intervenciones en la fábrica actual.

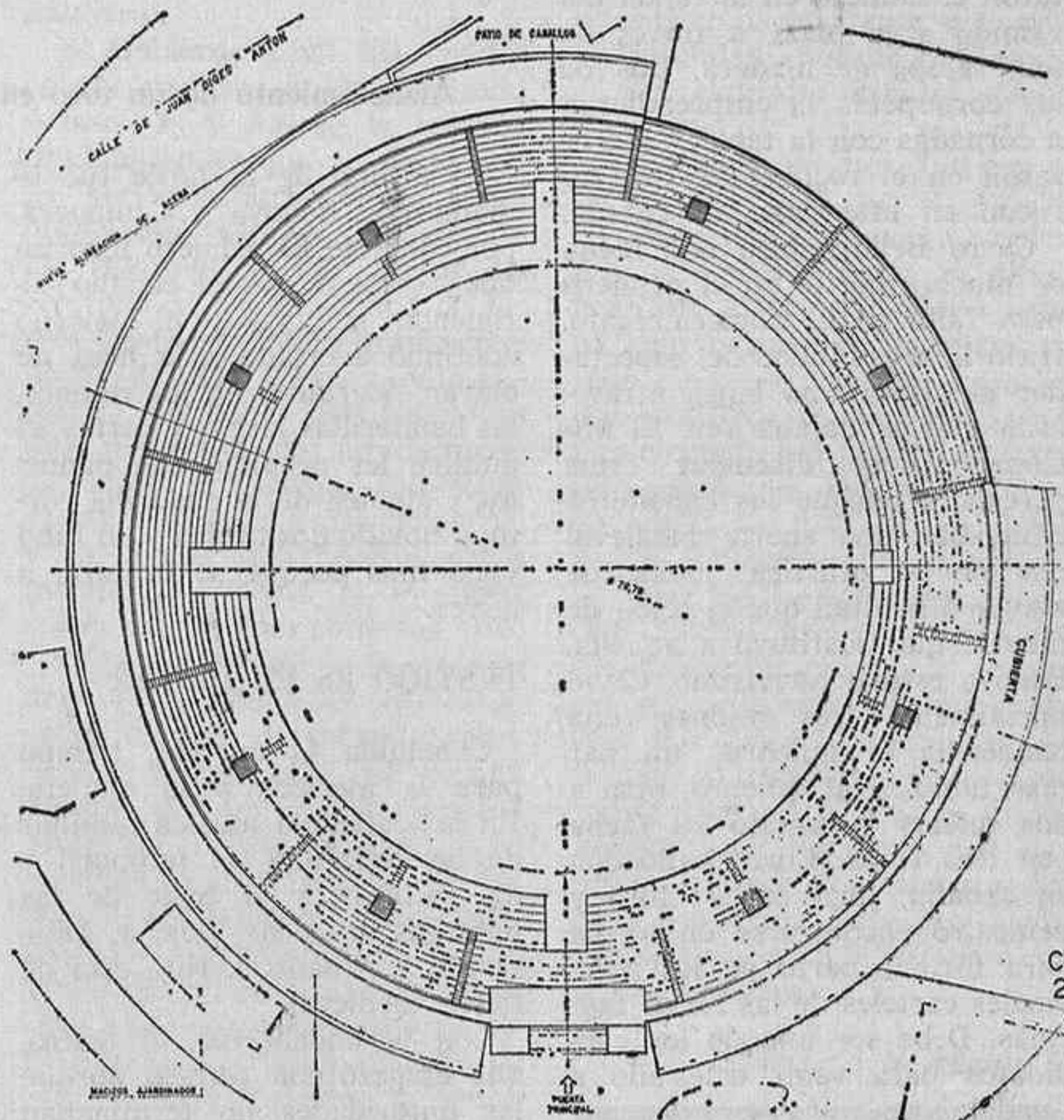
CERRAMIENTO Y FACHADA PRINCIPAL

Hay que destacar dos aspectos de la reforma de exteriores: el nuevo cerramiento superior y la portada principal.

La construcción de dicho cerramiento se proyecta con ma-

una imprescindible manga de distribución; se cambia la situación de la báscula a una posición más centrada en relación con los corrales, cuyo número se eleva a 6, ya que se recupera y aumenta la superficie de uno de los existentes, ahora prácticamente inutilizado.

Además se eleva a 9 el número de chiqueros, que actualmente es de 6, por debajo de los mínimos exigibles. Estas reformas resultan imprescindibles con objeto de procurar un funcionamiento de corridas y encierros adecuado, dentro de la reducida disponibilidad de espacio con la que se cuenta. Los



Panorámica de la plaza. La zona alta señalada con la palabra cubierta corresponde a la de la ampliación. Bajo el tejadillo hay cuatro filas que corresponden a la ampliación de las 1.770 localidades.

teriales ligeros y tradicionales: ladrillo hueco doble y enfoscados lisos de cemento para pintar. Las pequeñas ventanas antiguas se transforman ahora en huecos regulares de mayores dimensiones, protegidos por celosías metálicas dobles, insistiendo en la ligereza y esbeltez del conjunto.

La portada principal también es objeto de las necesarias reformas: la mayor altura de coronación resultante en las zonas ampliadas exige igualar con la misma y dotarla de unas dimensiones proporcionadas así como adecuar su trazado al nuevo tratamiento exterior de la Plaza. A tal efecto se elevan las torres laterales y se dispone un arco exento entre ambas con objeto de hacer avanzar virtualmente el plano de fachada, modificándose ligeramente las dimensiones de las ventanas existentes.

En el recinto de toriles se crea

materiales empleados aquí son los tradicionales al uso, fundamentalmente fábrica de ladrillo.

CONSTRUCCION EN FASES

El proyecto se descompone en dos fases de construcción, autónomas en sí misma.

La primera fase está constituida por la ampliación del tramo oriental del graderío situado entre la portada principal y el desolladero, incluyendo la reforma de esta portada. El proyecto de contrata para esta primera fase es de 19.251.659 pesetas y fue adjudicado a la empresa «Construcciones Metálicas Castellanas» en el pleno celebrado el día 7 de mayo.

La segunda fase se compone de la ampliación del tramo occidental del graderío situado entre la portada principal y los toriles, incluyendo la reforma de éstos. Su coste previsto es de 12.765.908 pesetas.

Ahogado en el Tajo

El pasado domingo parecía ahogado en el Tajo, a la altura de Trillo, el joven de 20 años, Gregorio Moreno Valero, residente en Madrid, pero nacido en el pueblo alcarreño de Escopete. La causa fue un corte de gestión.



Los Festivales Medievales de Hita cumplieron veinte años

Hita vivió una buena jornada medieval para celebrar la XX Edición de su Festival que organiza el Patronato «Arcipreste de Hita» y la Diputación Provincial. El público volvió a acudir a la histórica villa arciprestal en número similar a años anteriores y los espectáculos respondieron a lo esperado. Faltaron los torneos de justas medievales que en un principio se dijo que se incluirían en el programa de este año, pero que terminaron por caerse. La jornada del aniversario, en suma, mereció la pena.

LA CORRIDA MEDIEVAL

Más de un tercio de entrada en la plaza rectangular de Hita para asistir a la lidia medieval de cuatro novillos de la ganadería de Sopena. Caballeros, espada y cuadrillas vestidos con trajes de época presentaban una estampa incomparable que hacía furor en las máquinas fotográficas del numeroso público extranjero.

Los novillos de Sopena montaron el número en la salida del camión a la plaza a través de una rampa de madera. Dos de los cornúpetas la emprendieron a cornadas con la tabla y aterrizaron en el rectángulo, que no ruede en este caso, de cabeza.

Curro Bedoya hizo una faena de mucho mérito en el primero pero falló en el alanceamiento. Hirió la sensibilidad del espectador al clavar una lanza atravesada que se dejaba ver. El aficionado debe disculpar estos percances porque los caballeros ensayaban una suerte medieval que no se practica nunca, de mayor dificultad que el rejón de muerte que sustituyó a aquella. Bedoya estuvo torerísimo. Clavó inicialmente tres rejones, una banderilla al quiebro, un par más también al quiebro, otro a dos manos y remató su faena con tres rosas. Curro bailó con su caballo, jugó con el toro y demostró encontrarse en forma para formar parte de los principales carteles de las ferias taurinas. Debe ser uno de los candidatos para venir este año a Guadalajara.

El paisano Deme Centenera cumplió dignamente con el novillo que le tocó en suerte. Deme no tiene los recursos que Curro pero ha mejorado mucho a la hora de clavar. Sacó tres rejones limpios, puso dos banderillas, un par a dos manos y una corta. Con la lanza señaló por tres veces al toro hasta que se decidió a colocar la definitiva, algo tendida pero que valió.

El toro de a pie estuvo representado por José Luis Sedano, popular en todas las fiestas de los pueblos de la provincia. Su cuadrilla medieval divirtió al personal de lo lindo en su vano intento de colocar al novillo las banderillas. El encargado de ejecutar la suerte de la azcona se las vio y las deseó para encontrar toro después del reglamentario quiebro. La azcona es una especie de arpón que en la antigüedad era utilizado para restar fuerza al toro, tal vez en sustitución de los picadores. En el tendido, la azcona era un torpedo, cohete e incluso misil según la apreciación de cada uno. En la plaza, un instrumento peligroso y maléfico que no había ma-

nera de clavar al novillo. Lo intentaron por tres veces, y en las dos primeras casi termina hincado en la pantorrilla del forzado y en el propio suelo. Sedano intentó algún pase, el toro se le colaba por todas partes, así que se limitó a trastear y matar con decoro.

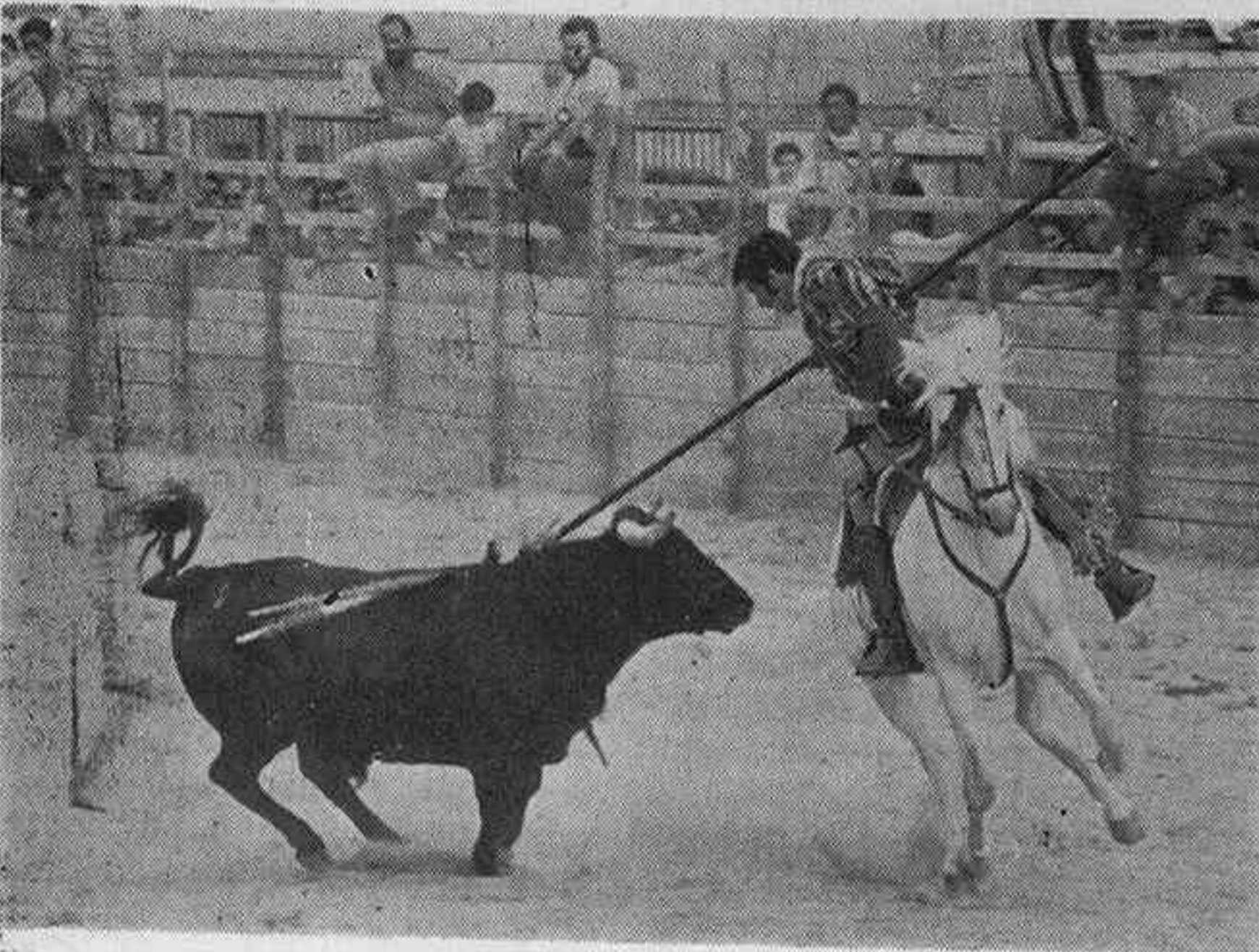


Foto: Archivo

Alanceamiento de un toro en el Festival Medieval de Hita.

El último de la tarde fue lidia por Bedoya y Centenera, por colleras. El primero hizo un buen trabajo con el caballo dirigiendo la lidia y el paisano continuó acertado a la hora de clavar. Acertados en los rejones, las banderillas largas y cortas, el público les despidió con pañuelos y alguien de la cuadrilla cortó al novillo dos orejas y un rabo y no más porque se llevaron a la res.

TESTIGO ES EL JUGLAR

Concluida la corrida, tiempo para la merienda y la chuleta. En las calles, la música familiar de las dulzainas, el tamboril y los gaiteros, y el baile de las botargas de Aleas, Beleña, Montarrón y Arbancón. Hita está de fiesta medieval.

Con la anocheada, el teatro, que empezó con retraso porque las autoridades no terminaban nunca de colocarse en sus sillas reservadas. Previamente el presidente de la Diputación entregó una placa de homenaje al alcalde de Hita como homenaje a todo el pueblo con motivo de cumplirse el XX aniversario.

Noche calurosa, de aire pegado al suelo, cielo raso y el incomparable escenario natural de la plaza de la villa arciprestal para acoger la representación de «Testigo es el juglar», original de Manuel Criado de Val. Entre el público, los congresistas que se reunieron en Pastrana para tratar sobre la juglaresca.

El profesor Criado preparó para esta ocasión una obra representativa de la vida juglaresca, con todos los aditamentos para dejar satisfecho al espectador y al objetivo que se pretendía. TAEDRA (Taller de Estudio Dramático) hizo una excelente puesta en escena, multitudinaria y rica, plétórica de vida y movimiento que no dejaba un solo hueco del amplio escenario sin contenido. El sonido, talón de aquiles de otras ediciones, fue limpio, y la música, fundamental en el teatro juglares-

co, un buen tanto que puede apuntarse Gregorio Paniagua.

Nos gustó «Testigo es el juglar» y un servidor, por lo menos, se fue contento de Hita en su noche medieval. Como sugerencia, tal vez habría que incluir en el programa alguna novedad que llene de mayor atractivo al

modelo que se ha venido siguiendo en las últimas ediciones.

Bochornoso tratamiento en TVE

Televisión Española se ha ocupado (?) de los Festivales de Hita en su espacio regional. En su programa del martes se dio un reportaje de poco más de un minuto con las siguientes imágenes: unas vistas de Hita, unos viejos sentados en la plaza y un camión descargando sillas en la plaza para la función de teatro. Por supuesto, que las imágenes estaban tomadas días antes del Festival. ¡Qué eficiencia! Sencillemente, bochornoso.

S. BARRA

LA PANTALLA Y LOS Espectáculos

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «Como uña y carne».

Viernes a lunes: «El tesoro de las 4 coronas».

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «Mujeres de frío y fuego». «S».

Viernes a lunes: «Made in China».

CINE MODERNO

Miércoles a viernes: «El Muro», con Pink Floyd.

Sábado a martes: «La vida de Brian».

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves

ANIBAL HERNANDEZ

El Ayuntamiento aprueba una moción rehabilitando a los funcionarios depurados después de la guerra civil

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó, por unanimidad, una moción de la alcaldía por la que se rehabilita formalmente a los funcionarios municipales que fueron depurados finalizada la Guerra Civil.

La moción tiene un carácter simbólico debido a que la práctica totalidad de las personas afectadas por la misma —15 en total— han fallecido. La iniciativa partió de sus hijos, que deseaban, con este acuerdo, rendir un homenaje a la memoria de sus padres.

Según explicó el portavoz del Grupo Socialista, el Ayuntamiento se encontraba con la obligación de reparar una ofensa a la dignidad de las personas «como se desprende de los expedientes consultados. De acuerdo con estos expedientes, estos funcionarios fueron expulsados del Ayuntamiento —dijo el portavoz— simplemente por el hecho de militar en algún partido político y siendo calificados, por ello, de «personas indignas».

García Breva señaló que la mejor conclusión a esta propuesta

es que se apruebe para que nunca se repita.

ADJUDICADAS VARIAS OBRAS

El pleno del Ayuntamiento aprobó la adjudicación de varias obras de pavimentación y remodelación de seis calles de nuestra ciudad. Se trata de las siguientes: Paseo del Dr. Fernández Iparraguirre (6,9 millones, adjudicada a F. Sánchez Aguado), Plaza de Beladiez (4,8 millones, a Santos Morales), Travesía Avenida de Castilla (985.504 pesetas, a Santos Morales) Ros, Emperador (870.480 pesetas, a Jesús de la Fuente), Travesía Virgen de la Soledad (486.000 pesetas, a Jesús de la Fuente) y calle de San Bernardo (4,8 millones, a Jesús de la Fuente).

Se aprobó también un anteproyecto para la construcción de un centro de servicios sociales en la calle Cifuentes, por un total de 35 millones. La obra se realizará dentro de este año.

El Ayuntamiento aprobó también un convenio con ICONA para mejoras del Parque de la Amistad y Fuente de la Niña.

El Ministerio de Hacienda autoriza la emisión de deuda pública al Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha recibido una comunicación verbal del Ministerio de Hacienda, aprobando el empréstito de 400 millones que había solicitado para la emisión de esa misma cantidad de dinero en deuda pública. Fuentes municipales esperan que en fecha muy próxima llegará la definitiva comunicación oficial, por escrito.

La emisión de deuda, por 400 millones de pesetas, ha sido suscrita por la Caja Provincial

—entidad líder de la operación— Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, y Cajamadrid, quienes a su vez se encargarán de colocarla entre sus clientes.

Las características de la emisión de bonos es la siguiente: 13,5 por 100 de interés, 15 por 100 de desgravación —la máxima autorizada— y cotización en bolsa.

La amortización se hará en diez años con dos de carencia.

Prohibido fijar carteles en los árboles

Esta nota de prensa va dirigida en primer lugar a todos aquellos que por necesidades de sus actividades culturales, empresariales o de otra índole, se ven obligados al amparo de la Ley vigente, a «bombardear» al personal comiéndonos el «coco» irremisiblemente, con propaganda de todas clases, es decir: Empresarios diversos (bares, discotecas, pubs, etc.), Asociaciones culturales, Patronato Deportivo Municipal, Clubs Deportivos, Diputación, Junta de Comunidades, etc., etc., para recordarles que en la Comisión municipal permanente del 5 de diciembre de 1983, se acordó, a propuesta de DALMA, prohibir usar los árboles de la ciudad como papeleras, bajo sanción de 10.000 pesetas; por considerar que la función de éstos, es mucho más noble e importante que ese degradante uso.

En segundo lugar, queremos recordárselo también al Ayuntamiento, pues desde que se tomó el acuerdo, es rara la semana que no aparecen cubiertos de carteles anunciando cualquier cosa, lo cual quiere decir, a nuestro modesto entender, que no

hay por su parte la menor vigilancia para evitarlo. Parece además, que los agentes y guardas municipales ignoran tal norma, porque a veces los colocan ante su vista, sin que se les llame la atención.

Y por último a la gente en general, pues en alguna ocasión, al arrancar miembros de esta Asociación algunos carteles para efectuar la oportuna denuncia, nos han calificado de gamberreros, lo cual demuestra claramente que no conocen esta prohibición, pese a que fue publicada en un Calle Mayor.

Esperamos que a partir de ahora, tanto quienes tienen que observar las Disposiciones Municipales, como quienes deben hacerlas respetar, cumplan con sus obligaciones ciudadanas, para evitar que se relajen las costumbres (pisar los jardines, destruir plantas, farolas, bancos y otras cosas peores), y poco a poco vayamos adquiriendo eso que se llama educación cívica, aunque sea a costa de pagar multas.

DALMA Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente.

JULIO-84